



Naciones Unidas

Informe financiero y estados financieros auditados

correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

e

Informe de la Junta de Auditores

**Volumen III
Centro de Comercio Internacional**

Asamblea General

Documentos Oficiales

Septuagésimo tercer período de sesiones

Suplemento núm. 5



Informe financiero y estados financieros auditados

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2017**

e

Informe de la Junta de Auditores

**Volumen III
Centro de Comercio Internacional**



Naciones Unidas • Nueva York, 2018

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores ...	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	10
Resumen	10
A. Mandato, alcance y metodología	12
B. Conclusiones y recomendaciones	12
1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores	13
2. Sinopsis de la situación financiera	13
3. Gestión financiera	15
4. Gestión estratégica y gobernanza	17
5. Ejecución de proyectos	18
6. Gestión de los viajes	19
7. Gestión de recursos humanos	20
C. Información suministrada por la administración	23
1. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	23
2. Pagos a título graciable	23
3. Casos de fraude, presunto fraude y mala gestión financiera	23
D. Agradecimientos	23
Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	24
III. Certificación de los estados financieros	32
IV. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	33
A. Introducción	33
B. Sostenibilidad de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público	35
C. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	35
Anexo	
Información complementaria	44
V. Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 ...	45
I. Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017	45
II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	46

III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.....	47
IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.....	48
V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.....	49
Notas a los estados financieros	50

Cartas de envío

Carta de fecha 29 de marzo de 2018 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Secretario General

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero, tengo el honor de presentar los estados financieros del Centro de Comercio Internacional correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, que apruebo por la presente. Los estados financieros han sido certificados por la Contralora.

Se transmiten también copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

(Firmado) António **Guterres**

**Carta de fecha 24 de julio de 2018 dirigida al Presidente
de la Asamblea General por el Presidente de la Junta de
Auditores**

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Centro de Comercio Internacional correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

(Firmado) Rajiv **Mehrishi**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Centro de Comercio Internacional (CCI), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 (estado financiero I), y el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) del ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las principales políticas contables.

A nuestro juicio, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en lo esencial, la situación financiera del Centro de Comercio Internacional al 31 de diciembre de 2017 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo en el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Fundamento de la opinión

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Las responsabilidades que nos corresponden en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes del Centro de Comercio Internacional, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

Información distinta de los estados financieros y el informe de los auditores al respecto

El Secretario General es responsable de la demás información, que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, contenido en el capítulo IV, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa otra información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que la demás información contiene

alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. En este sentido, no tenemos nada que decir.

Responsabilidades del Secretario General y de los encargados de la gobernanza en lo que respecta a los estados financieros

El Secretario General es responsable de la preparación y la presentación adecuada de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que el Secretario General estime necesarios para permitir la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error.

Al preparar los estados financieros, el Secretario General es responsable de evaluar la capacidad del Centro de Comercio Internacional para continuar en funcionamiento, presentando información, según proceda, sobre las cuestiones que afectan a su continuidad y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que el Secretario General tenga intención de liquidar el Centro de Comercio Internacional o de poner fin a sus actividades, o no tenga ninguna otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera del Centro de Comercio Internacional.

Responsabilidades de los auditores en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener garantías razonables de que los estados financieros en su totalidad no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden producirse por fraude o por error, y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, cabría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. También llevamos a cabo las siguientes actividades:

- Señalamos y evaluamos los riesgos de inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea debidas a fraude o error, elaboramos y aplicamos procedimientos de auditoría sensibles a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de un fraude es mayor que el de no detectar una que es producto de un error, pues cuando hay fraude puede haber también connivencia, falsificación, omisión intencional, declaraciones falsas o sustracción a los controles internos.
- Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos del Centro de Comercio Internacional.

- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables y de la información conexas divulgada por el Secretario General.
- Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace el Secretario General del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna incertidumbre significativa en relación con los acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes sobre la capacidad del Centro de Comercio Internacional para continuar en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, en nuestro informe de auditoría debemos señalar los datos conexos que se presentan en los estados financieros o, si esa información facilitada no es suficiente, emitir una opinión con comentarios. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, los acontecimientos o condiciones futuros pueden hacer que el Centro de Comercio Internacional deje de continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluidos los datos presentados, y si los estados financieros representan las transacciones y acontecimientos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza, entre otras cuestiones, sobre el alcance previsto de la auditoría y el momento de efectuarla, así como sobre las conclusiones de auditoría significativas, incluidas cualesquiera deficiencias significativas en los controles internos que observamos al realizar la auditoría.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

A nuestro juicio, además, las transacciones del Centro de Comercio Internacional que se nos han presentado o que hemos verificado durante la auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría del CCI.

(Firmado) Rajiv **Mehrishi**
 Contralor y Auditor General de la India
 Presidente de la Junta de Auditores
 (Auditor Principal)

(Firmado) Mussa Juma **Assad**
 Contralor y Auditor General de la
 República Unida de Tanzania

(Firmado) Kay **Scheller**
 Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania

24 de julio de 2018

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

Opinión de los auditores

1. La Junta ha auditado los estados financieros del Centro de Comercio Internacional (CCI), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 (estado financiero I), y el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) del ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las principales políticas contables.

2. En opinión de la Junta, los estados financieros reflejan adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del CCI al 31 de diciembre de 2017, así como su rendimiento financiero y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, y han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Conclusión general de la Junta

3. Los activos netos del CCI para el año terminado en diciembre de 2016 fueron negativos (33,9 millones de dólares), pero la situación mejoró en 2017 con activos netos positivos por valor de 7,3 millones de dólares. La mejora se debió principalmente a que el CCI firmó acuerdos plurianuales con donantes para contribuciones incondicionales con sus donantes tradicionales.

4. En los últimos años, el CCI ha adoptado medidas para fortalecer el control financiero y de gestión de sus operaciones. No obstante, la Junta observó deficiencias en el funcionamiento del CCI en esferas como el cumplimiento de las IPSAS, la gestión estratégica y la gobernanza, la ejecución de proyectos, la gestión de viajes y la gestión de recursos humanos. La Junta ha formulado las recomendaciones oportunas para subsanar esas deficiencias.

Constataciones principales

Examen de los acuerdos de contribuciones voluntarias

5. El CCI debería seguir examinando los acuerdos con los donantes de forma individual para verificar si las obligaciones de rendimiento en un acuerdo cumplen el requisito de condición. Con tal fin, el CCI debería actualizar su lista de control de memorandos de entendimiento para incluir todas las condiciones de la norma 23 de las IPSAS y, de ese modo, clasificar claramente un acuerdo como condicional o incondicional.

Subestimación del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

6. En el párrafo 105 de las notas a los estados financieros se indica que el pasivo en concepto de prestaciones después de la separación del servicio es determinado por actuarios independientes. La última valuación actuarial completa del CCI se efectuó al 31 de diciembre de 2017. En el párrafo 106 b) de las notas se indica que las Naciones

Unidas contabilizan como pasivo el valor actuarial del total de días de vacaciones acumulados sin utilizar de todos los funcionarios, hasta un máximo de 60 días (18 días para el personal temporario), a la fecha del estado de situación financiera.

7. La Junta observó que no había diferencias significativas en los días acumulados de vacaciones anuales entre la valuación actuarial anterior y la presente que pudieran dar lugar a una reducción del pasivo por concepto de días acumulados de vacaciones anuales por un monto de 4,26 millones de dólares. El CCI informó a la Junta de que Ernst and Young había reexpresado los datos de valoración de vacaciones anuales correspondientes a 2015, lo que había dado lugar a una sobreestimación del número de días acumulados de algunos miembros. El CCI debería examinar con mayor detenimiento la valoración del pasivo en concepto de vacaciones anuales para garantizar la exactitud de las valoraciones en los estados financieros.

Selección de los asociados en la ejecución

8. En el informe CUBED* del CCI de mayo de 2017 se incluyó solo a 6 de los 14 asociados en la ejecución que participan en el Proyecto de Empoderamiento de los Jóvenes en Gambia del Centro. El informe concluyó que tres estaban preparados, había algunas reservas sobre dos de ellos, y el otro presentaba carencias. No se evaluó de ningún modo a los otros ocho asociados en la ejecución.

Nombramiento de consultores con una única oferta

9. Con arreglo a las Directrices sobre Contratación y Administración de Consultores y Contratistas Particulares del CCI de 2017 (párr. 4.3), el directivo contratante deberá identificar y evaluar por lo menos a tres candidatos cualificados de la lista de consultores preseleccionados del CCI que mantiene la División de Recursos Humanos. Si en la lista solo hubiera un candidato cualificado que el directivo contratante deseara contratar, este deberá proporcionar una justificación por escrito de la selección.

10. En la verificación por muestreo, la Junta observó que el CCI había concedido 71 contratos (el 42% de los casos verificados por muestreo) con una única oferta. Los directivos contratantes no habían anunciado la asignación para ampliar el grupo de candidatos, con lo que se había renunciado a un proceso de selección competitivo para la contratación de consultores.

Recomendaciones principales

La Junta ha formulado las siguientes recomendaciones clave al CCI:

a) Que fortalezca su mecanismo de examen y clasificación de los acuerdos de contribuciones voluntarias como condicionales o incondicionales a los efectos de la contabilización de ingresos;

b) Que examine con mayor detenimiento la valoración del pasivo en concepto de vacaciones anuales para garantizar la exactitud de las valoraciones en los estados financieros;

c) Que evalúe a todos los asociados en la ejecución que participan en sus proyectos;

d) Que seleccione a consultores mediante un proceso competitivo.

* Evaluación de diligencia debida institucional para el diseño de programas.

A. Mandato, alcance y metodología

1. El Centro de Comercio Internacional (CCI) es un organismo de cooperación técnica financiado conjuntamente por las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio (OMC) cuya labor consiste en estimular las exportaciones de las pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo y los países con economías en transición.
2. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros del CCI y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con lo dispuesto en la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se realizó según el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y las Normas Internacionales de Auditoría. Estas últimas exigen que la Junta cumpla unos requisitos éticos y planifique y realice la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.
3. La auditoría se realizó principalmente para que la Junta pudiera formarse una opinión sobre si los estados financieros presentan adecuadamente la situación financiera del CCI al 31 de diciembre de 2017, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo en el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Ello incluía determinar si los gastos registrados en los estados financieros respondían a los fines aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos se habían clasificado y registrado debidamente, de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión sobre los estados financieros.
4. La Junta también examinó las operaciones del CCI con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero. En el transcurso de la auditoría, la Junta visitó la sede del CCI en Ginebra. La Junta siguió colaborando con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) de la Secretaría para lograr una cobertura coordinada.
5. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. El informe de la Junta se analizó con la administración del CCI, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

B. Conclusiones y recomendaciones

Cifras clave	
127,13 millones de dólares	Ingresos totales en 2017 (aumento respecto de los 66,79 millones de dólares registrados en 2016)
88,21 millones de dólares	Gastos totales en 2017 (disminución respecto de los 91,2 millones de dólares registrados en 2016)
167,18 millones de dólares	Activos totales en 2017 (aumento respecto de los 105,03 millones de dólares registrados en 2016)
159,84 millones de dólares	Pasivos totales en 2017 (aumento respecto de los 138,92 millones de dólares registrados en 2016)
7,34 millones de dólares	Activos netos en 2017 (mejora respecto de los activos netos negativos por valor de 33,9 millones de dólares registrados en 2016)

1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

6. La Junta hizo un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones anteriores y verificó el estado de las recomendaciones pendientes. De las 23 recomendaciones pendientes hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, el CCI ha aplicado plenamente 16 (el 70%), mientras que 7 estaban en vías de aplicación (el 30%). El anexo del presente informe contiene información detallada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores.

2. Sinopsis de la situación financiera

7. Al 31 de diciembre de 2017, los activos totales habían pasado de 105,03 millones de dólares en 2016 a 167,18 millones de dólares en 2017, principalmente debido al aumento de las contribuciones voluntarias por recibir, que pasaron de 53 millones de dólares en 2016 a 105,9 millones de dólares en 2017, y al aumento de las inversiones, que pasaron de 34,06 millones de dólares en 2016 a 50,25 millones de dólares en 2017. El CCI informó de que el total del pasivo era de 159,84 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 (2016: 138,92 millones de dólares). Este aumento considerable se debió al incremento de otros pasivos, que pasaron de 41,83 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016 a 60,29 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017, principalmente debido a la firma de nuevos acuerdos de contribuciones voluntarias condicionales plurianuales durante el año.

Rendimiento financiero

8. El CCI informó de un superávit de 38,92 millones de dólares para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 (2016: déficit de 24,41 millones de dólares). Los ingresos del ejercicio fueron de 127,13 millones de dólares (2016: 66,79 millones de dólares), que procedían principalmente de cuotas por valor de 35,45 millones de dólares y contribuciones voluntarias por valor de 89,98 millones de dólares, frente a las cifras del ejercicio anterior de 37,39 millones de dólares y 26,88 millones de dólares, respectivamente.

9. El CCI registró gastos por valor de 88,21 millones de dólares en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 (2016: 91,20 millones de dólares). Al igual que en ejercicios anteriores, la mayoría de los gastos del CCI están relacionados con los sueldos, los subsidios y las prestaciones de los empleados (54,33 millones de dólares). Los gastos no relacionados con los empleados (como gastos de consultores y contratistas) ascendieron a 11,5 millones de dólares y los otros gastos de funcionamiento, a 11,66 millones de dólares. Los gastos restantes incluyeron gastos de capacitación, viajes, gastos por diferencias cambiarias, subvenciones y amortizaciones. En el cuadro II.1 figura el análisis de los gastos del CCI realizado por la Junta.

Cuadro II.1

Gastos del Centro de Comercio Internacional correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016

<i>Tipo de gasto</i>	2017	2017	2016	2016
	(miles de dólares EE. UU.)	(porcentaje del total)	(miles de dólares EE. UU.)	(porcentaje del total)
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	54 328	61,59	52 065	57,09
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	11 502	13,04	14 502	15,90
Viajes	5 075	5,75	5 339	5,85

<i>Tipo de gasto</i>	2017 (miles de dólares EE. UU.)	2017 (porcentaje del total)	2016 (miles de dólares EE. UU.)	2016 (porcentaje del total)
Subvenciones y otras transferencias	1 311	1,49	936	1,03
Suministros y artículos fungibles	739	0,84	273	0,30
Amortización de los activos tangibles	416	0,47	327	0,36
Amortización de los activos intangibles	435	0,49	347	0,38
Otros gastos de funcionamiento	11 656	13,21	14 670	16,09
Otros gastos	2 748	3,12	2 738	3,00
Total	88 210	100	91 197	100

Fuente: Análisis de la Junta de Auditores de los estados de rendimiento financiero del CCI correspondientes a 2016 y 2017.

Análisis financiero

10. Como parte del análisis financiero, la Junta evaluó los coeficientes financieros y los principales activos y pasivos del Centro (véase el cuadro II.2).

Cuadro II.2
Coeficientes financieros

<i>Coefficiente</i>	2017	2016
Coeficiente de liquidez general ^a		
(Activo corriente: pasivo corriente)	1,64	1,94
Total del activo: total del pasivo ^b		
(Activo: pasivo)	1,05	0,76
Coeficiente de caja ^c		
(Efectivo + inversiones a corto plazo: pasivo corriente)	0,85	1,30
Coeficiente de liquidez inmediata ^d		
(Efectivo + las inversiones + las cuentas por cobrar: pasivo corriente)	1,57	1,86

Fuente: Estados financieros del CCI correspondientes a 2017.

^a Un coeficiente alto refleja la capacidad de la entidad para pagar sus pasivos a corto plazo.

^b Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia.

^c El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad obtenido al medir la cantidad de efectivo, los equivalentes de efectivo o los fondos invertidos que hay en los activos corrientes para hacer frente a los pasivos corrientes.

^d El coeficiente de liquidez inmediata es más conservador que el de liquidez general porque no incluye ni las existencias ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto refleja una mayor liquidez del activo corriente.

11. La Junta observó que, pese a la reducción del coeficiente de liquidez general con respecto al año anterior, el coeficiente entre el total del activo y el total del pasivo había mejorado. El pasivo en concepto de prestaciones de los empleados representó el 57,14% del total del pasivo del CCI en 2017 (el 65% en 2016) y disminuyó como porcentaje del pasivo total. En vista de la solidez de los coeficientes de liquidez general y de liquidez inmediata, así como del coeficiente entre el total del activo y el total del pasivo, el CCI se encuentra en una buena situación, sin ningún riesgo inmediato para su liquidez. La Junta está de acuerdo con el supuesto del CCI de que sigue siendo una empresa en funcionamiento.

3. Gestión financiera

Examen de los acuerdos de contribuciones voluntarias

12. En el párrafo 55 de las notas a los estados financieros figura la política de contabilización de los ingresos. En dicho párrafo se establece que “las contribuciones voluntarias se contabilizan como ingresos en el momento en que se firma un acuerdo vinculante que no contenga condiciones que impongan un rendimiento concreto ni la obligación de devolver los activos a la entidad contribuyente si no se cumplen dichas condiciones. Si contiene condiciones de ese tipo, los ingresos se contabilizan a medida que se cumplen las condiciones, y se consigna una obligación hasta que las condiciones se hayan cumplido”.

13. El total de contribuciones voluntarias por valor de 89,98 millones de dólares incluye una suma de 74,29 millones de dólares procedentes de 65 acuerdos con donantes concertados en 2017, que han sido tratados como contribuciones voluntarias incondicionales.

14. La Junta observó que el CCI no tenía una lista de verificación específica sobre el proceso de examen de los memorandos de entendimiento con respecto a los criterios, establecidos de conformidad con la norma 23 de las IPSAS, para examinar los acuerdos suscritos con los donantes de forma individual y clasificar cada acuerdo como condicional o incondicional y, de ese modo, verificar si las obligaciones de rendimiento en un acuerdo cumplen el requisito de la condición. Por consiguiente, el CCI debería fortalecer su mecanismo de examen y clasificación de los acuerdos de contribuciones voluntarias con arreglo a las IPSAS, de modo que le permita clasificar claramente cada contribución voluntaria como condicional o incondicional.

15. La Junta recomienda que el CCI fortalezca su mecanismo de examen y clasificación de los acuerdos de contribuciones voluntarias como condicionales o incondicionales a los efectos de la contabilización de ingresos.

16. El CCI aceptó la recomendación de la Junta.

Necesidad de examinar los activos totalmente amortizados para reflejar correctamente su utilización

17. Según el párrafo 67 de la norma 17 de las IPSAS (Propiedades, planta y equipo), una entidad deberá examinar el valor depreciado y la vida útil de un activo, como mínimo, en cada fecha anual de presentación.

18. La Junta observó que, al 31 de diciembre de 2017, todavía se utilizaban 104 activos totalmente amortizados, pero no se había realizado ningún examen de su valor depreciado ni vida útil a la fecha de presentación, como se prevé en las IPSAS. El costo capitalizado de esos activos totalmente amortizados ascendía a 1,27 millones de dólares.

19. La Junta recomienda que el CCI realice un examen del valor residual y la vida útil de sus activos totalmente amortizados que todavía se utilizan.

20. El CCI aceptó la recomendación de la Junta.

Subestimación del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

21. En el párrafo 105 de las notas a los estados financieros se indica que el pasivo en concepto de prestaciones después de la separación del servicio es determinado por actuarios independientes. La última valuación actuarial completa del CCI se efectuó al 31 de diciembre de 2017. De conformidad con el párrafo 106 b), el CCI “reconoce un pasivo por el valor actuarial del total de días de vacaciones acumulados y no utilizados de todos los funcionarios, hasta un máximo de 60 días (18 días para el

personal temporario), a la fecha del estado de situación financiera. [...] La parte de la prestación de días acumulados de vacaciones anuales que se prevé liquidar mediante pago monetario dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de las cuentas se clasifica como pasivo corriente. El pasivo por días acumulados de vacaciones anuales se clasifica como otras prestaciones a largo plazo y se valora con un criterio actuarial”.

22. La situación del pasivo en concepto de prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra en el cuadro II.3.

Cuadro II.3

Situación del pasivo en concepto de prestaciones definidas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Prestación</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>	<i>Diferencia</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	79 268	74 869	4 399
Prima de repatriación	6 207	6 234	(27)
Días acumulados de vacaciones anuales	3 947	8 206	(4 259)
Total	89 422	89 309	113

Fuente: Notas a los estados financieros correspondientes a 2017 (párr. 107).

23. La Junta observó que el pasivo respecto de los días acumulados de vacaciones anuales se había reducido considerablemente desde el ejercicio anterior hasta el ejercicio corriente. Con arreglo al párrafo 109 de las notas a los estados financieros, el pasivo en concepto de vacaciones anuales se redujo debido a una ganancia actuarial derivada de un ajuste por experiencia positivo atribuible a una disminución significativa del número de días acumulados por el personal del CCI, sobre la base de los datos del censo al 31 de octubre de 2017.

24. La Junta observó que los días acumulados de vacaciones anuales del personal del CCI al término de la valuación actuarial anterior y la presente fueron de 7.385 días y 7.108 días, respectivamente. No había diferencias significativas en los días acumulados de vacaciones anuales que pudieran dar lugar a una reducción del pasivo por concepto de días acumulados de vacaciones anuales por un monto de 4,26 millones de dólares. Por lo tanto, la reducción sustancial del pasivo por concepto de vacaciones anuales, con respecto a las provisiones para el año anterior, no está respaldada por los datos reales relativos a los días acumulados de vacaciones anuales del personal del CCI.

25. El CCI afirmó que Ernst and Young había reexpresado los datos de valoración de vacaciones anuales correspondientes a 2015, lo que había dado lugar a una sobreestimación del número de días acumulados de algunos miembros.

26. La Junta recomienda que el CCI examine con mayor detenimiento la valoración del pasivo en concepto de vacaciones anuales para garantizar la exactitud de las valoraciones en los estados financieros.

27. El CCI aceptó la recomendación de la Junta.

4. Gestión estratégica y gobernanza

Necesidad de vincular los resultados del CCI con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

28. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establece un plan de acción en pro de las personas, el planeta y la prosperidad. La Agenda 2030 comprende 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas que deben alcanzarse antes de 2030, y todas las organizaciones de las Naciones Unidas deben adherirse estrictamente a esta. La Agenda 2030 enmarca y orienta el plan estratégico del CCI para el período 2018-2021. El Centro también ha destacado en su plan estratégico y plan operacional que contribuirá al cumplimiento de la Agenda 2030 a través de todos sus proyectos, centrándose en diez de los Objetivos.

29. En su informe al Comité Consultivo del Fondo Fiduciario del CCI presentado en junio de 2017, el Centro afirmó que, además de sus contribuciones a la Agenda 2030 a través de sus proyectos de asistencia técnica, contribuía a los esfuerzos mundiales para hacer un seguimiento de los progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible facilitando, junto con la OMC y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), datos a nivel mundial y de país para indicadores conexos.

30. En 2017, se habían incluido vínculos para determinadas metas en cada proyecto. Al final del año, estaba previsto que los directores de proyectos informaran sobre las contribuciones realizadas. El CCI ha seleccionado 10 Objetivos y 23 metas conexas a los que el Centro contribuye directamente. El nuevo portal de proyectos es una herramienta de seguimiento que recoge los logros notificados por los directores de proyectos con respecto a esas 23 metas. Los directores de proyectos vinculan sus proyectos a determinadas metas a nivel del impacto del marco lógico del proyecto¹. A finales de 2017, se pidió por primera vez a los directores de proyectos del CCI que proporcionaran una descripción que fundamentara la contribución de los proyectos a las metas seleccionadas.

31. La Junta examinó las metas y los logros del Centro notificados en el portal, y constató la falta de uniformidad, coherencia y mensurabilidad con respecto a esos logros; la consiguiente dificultad para evaluarlos en relación con los objetivos establecidos; y, sin estadísticas de referencia mensurables ni cifras de ejecución finales, la imposibilidad de evaluar y monitorear los efectos de las iniciativas del CCI con respecto a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y de informar al respecto de manera exhaustiva.

32. Observando que el CCI tiene un portal de proyectos eficaz para recoger los logros del Centro, la Junta considera que el CCI podría vincular los resultados de sus proyectos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del nuevo portal de proyectos. Para ello, el CCI debe definir los tipos de resultados que ofrecen sus proyectos, proporcionar directrices a los directores de proyectos en relación con cada una de las 23 metas seleccionadas, y aplicar una metodología estandarizada de presentación de informes. Ello mejoraría la calidad y coherencia de los informes. También presentaría un panorama más claro de la contribución del Centro a la consecución de los Objetivos.

33. **La Junta recomienda que el CCI: a) defina los tipos de resultados que ofrecen los proyectos del Centro que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y b) proporcione directrices a los directores de proyectos para contribuir al logro de cada una de las 23 metas seleccionadas.**

¹ Un marco lógico es un instrumento para mejorar la planificación, la ejecución, la gestión, el seguimiento y la evaluación de los proyectos.

34. El CCI aceptó la recomendación de la Junta.

5. Ejecución de proyectos

Proyecto de Empoderamiento de los Jóvenes en Gambia

35. El Proyecto de Empoderamiento de los Jóvenes en Gambia se ha concebido para contribuir al desarrollo económico de ese país mediante la mejora de la empleabilidad de su población joven, especialmente los migrantes potenciales y que regresan. El costo del proyecto es de 12,28 millones de dólares y está siendo ejecutado por el CCI de 2017 a 2020 con financiación de la Unión Europea.

Composición del Comité de Subvenciones

36. El Comité de Subvenciones del CCI examina todas las propuestas de subvenciones por un monto igual o superior a 50.000 dólares. Con arreglo a sus directrices, el Comité está integrado por cuatro miembros, y sus suplentes, con la siguiente experiencia profesional:

- Cooperación sustantiva/técnica
- Planificación estratégica, ejecución y gobernanza
- Asuntos jurídicos
- Asuntos financieros

37. Los miembros con experiencia financiera (normalmente como Jefe de Gestión financiera) ocuparán la Presidencia. El quórum está constituido por cuatro miembros o miembros suplentes del Comité, con al menos un miembro o suplente de cada uno de los ámbitos de experiencia profesional mencionados.

38. La composición del Comité se revisó el 18 de enero de 2018, con cuatro miembros y un Presidente, y siete miembros suplentes y un Presidente suplente. La Junta observó que el Presidente había dejado el CCI en marzo de 2018. La composición del Comité no se había renovado en el momento de realizar la auditoría, a pesar de ser un componente fundamental del engranaje del Centro, habida cuenta de que sus decisiones afectan no solo a su salud financiera, sino también al éxito de su estrategia de ejecución.

39. La Junta recomienda que el CCI actualice la composición del Comité de Subvenciones cuando se produzcan cambios de personal, como bajas o transferencias.

Selección de los asociados en la ejecución

40. El Proyecto de Empoderamiento de los Jóvenes en Gambia del CCI cuenta con 14 asociados en la ejecución, como se indica en el cuadro II.4.

Cuadro II.4
Asociados en la ejecución

<i>Datos</i>	<i>Número de asociados en la ejecución</i>
Menos de 30.000 dólares	9
Entre 30.000 dólares y 50.000 dólares	4
Más de 50.000 dólares	1

Fuente: Análisis de datos proporcionados por el CCI.

41. El documento del proyecto mencionó que se utilizaría el enfoque CUBED del CCI para evaluar y seleccionar a los asociados en la ejecución. El enfoque CUBED utiliza un cuestionario para determinar seis atributos (comprometido, capaz, conectado, con recursos suficientes, pertinente y reconocido) y otorga una puntuación ponderada.

42. En el informe CUBED del CCI de mayo de 2017 se incluyó solo a 6 de los 14 asociados en la ejecución que participan en el proyecto en Gambia (véase el párr. 8 del Resumen).

43. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI), en su auditoría de la gestión de los asociados en la ejecución en el CCI (2016/106), también recomendó que el CCI debía establecer requisitos para que los directores de proyectos documentaran las organizaciones que se habían tenido en cuenta en el proceso de selección de los asociados en la ejecución.

44. La Junta recomienda que el CCI lleve a cabo una evaluación de todos los asociados en la ejecución que participan en sus proyectos.

45. El CCI señaló que estaba ultimando un formulario de evaluación de los asociados, que se promulgaría poco después de su examen por parte del personal directivo superior.

Autorización de pagos a los asociados en la ejecución

46. Un memorando de entendimiento con diez asociados en la ejecución especifica que los pagos se efectúen en dos plazos (75% y 25%), y otros cuatro memorandos de entendimiento especifican que los pagos se efectúen en tres plazos (60%, 30% y 10%). El primer pago (75% y 60%, respectivamente) se efectuará tras la firma del memorando de entendimiento y las sumas restantes se abonarán al finalizar las actividades y cuando se presenten los informes de resultados y las facturas justificativas de los gastos.

47. Cuando se realizó la auditoría, en abril de 2018, se había abonado el segundo pago a 6 de los 14 asociados en la ejecución, aunque solo 4 habían finalizado sus actividades y ninguno había presentado las facturas justificativas de los gastos. La Dependencia de Gestión de Proyectos recomendó a la Sección de Finanzas que se autorizaran los pagos. La Dependencia de Gestión de Proyectos no había verificado el presupuesto ni se había cerciorado de la entrega antes de autorizar los pagos. La falta de una supervisión adecuada por parte de la Dependencia de Gestión de Proyectos dio lugar a una presupuestación de proyectos inflada y a que no se garantizara la entrega antes de que se autorizaran los pagos a los asociados en la ejecución.

48. La Junta recomienda que el CCI vele por que los directores de división examinen el presupuesto y los justificantes antes de que se autoricen los pagos a los asociados en la ejecución.

49. El CCI aceptó la recomendación.

6. Gestión de los viajes

Necesidad de cumplir el reglamento de las Naciones Unidas relativo a la reserva anticipada de pasajes

50. En virtud de la regla 7.8 del Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, todos los pasajes para viajes oficiales de los funcionarios y sus familiares calificados deberán ser adquiridos por las Naciones Unidas antes de que se realice el viaje. Como medida de ahorro de costos, el CCI ha establecido un mínimo de días para presentar solicitudes de viaje. Conforme al sistema Umoja, las solicitudes de viaje deberán presentarse 21 días antes del comienzo del viaje, de modo que todos los

preparativos, incluidas la reserva y compra anticipadas de los pasajes, hayan finalizado 16 días naturales antes del comienzo del viaje oficial, conforme a lo dispuesto en la cláusula 3.3 de la instrucción administrativa sobre viajes oficiales del CCI. Los directores de programas o proyectos deben justificar todos los preparativos de viajes oficiales que no se hayan podido finalizar 16 días naturales antes del inicio del viaje. Estas instrucciones entraron en vigor en abril de 2016.

51. Durante la auditoría correspondiente a 2016, la Junta observó que, de un total de 2.087 viajes examinados, 1.460 viajes (el 70%) no se habían tramitado como mínimo 16 días antes del viaje. Según se justificó, ello se debía principalmente a cambios en las fechas de los eventos, la confirmación tardía de los asociados, la falta de fondos, decisiones de última hora para viajes y otros casos similares, lo que reflejaba una planificación deficiente de los viajes en el CCI. La Junta observó que el número de casos de incumplimiento había aumentado ligeramente en 2017 hasta el 71%: de los 2.616 viajes realizados entre enero y diciembre de 2017, 1.864 viajes no se habían tramitado como mínimo 16 días antes del viaje.

52. Puesto que la recomendación del informe anterior sigue abierta, no se formula una nueva recomendación en el presente informe.

7. Gestión de recursos humanos

Nombramiento de consultores

53. El CCI utiliza personal temporario mediante el nombramiento de consultores y contratistas particulares para cumplir sus prioridades organizativas relativas a apoyar la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas. El Centro depende en gran medida de los servicios de consultores y contratistas particulares para realizar actividades relacionadas con proyectos. En 2017, el CCI adjudicó 1.165 contratos a consultores y contratistas particulares.

54. En su informe correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, la Junta destacó las cuestiones relacionadas con el nombramiento de consultores y recomendó que el CCI seleccionara a los consultores mediante un proceso competitivo y no recurriera a consultores para realizar tareas genéricas.

55. La Junta examinó 171 contratos, y sus observaciones figuran a continuación.

Nombramiento de consultores con una única oferta

56. En virtud de las Directrices sobre Contratación y Administración de Consultores y Contratistas Particulares del CCI de 2017 (párr. 4.3), el directivo contratante deberá identificar y evaluar por lo menos a tres candidatos cualificados de la lista de consultores preseleccionados del CCI que mantiene la División de Recursos Humanos. Si en la lista solo hubiera un candidato cualificado que el directivo contratante deseara contratar, este deberá proporcionar una justificación por escrito de la selección. El directivo contratante podrá anunciar asignaciones en cualquier plataforma electrónica mantenida por el CCI, en el sitio web del CCI o mediante publicación externa, con el fin de ampliar el grupo de candidatos. En el momento de la auditoría, el CCI tenía 6.890 candidatos en su lista de consultores preseleccionados.

57. La Junta observó que el CCI había concedido 71 contratos (el 42% de los casos verificados por muestreo) con una única oferta. Los directivos contratantes no habían anunciado la asignación para ampliar el grupo de candidatos. Al considerar solo a un candidato en el 42% de los contratos de consultoría, el CCI renunciaba a un proceso de selección competitivo para la contratación de consultores.

58. **La Junta recomienda que el CCI seleccione a los consultores mediante un proceso competitivo.**

59. El CCI señaló que, debido al volumen de consultorías, la aplicación de un proceso competitivo oficial no sería factible. El CCI también informó a la Junta de que acababa de publicar actualizaciones de su herramienta de contratación de consultores (eRoster), que incluían mejoras en la lista de consultores preseleccionados y servicios de búsqueda avanzada para los directivos contratantes. Se preveía que una mayor funcionalidad mejorara la identificación de posibles candidatos por parte de los directivos contratantes, con el consiguiente fortalecimiento del proceso de contratación y su diversidad. La Junta, si bien tiene en cuenta la respuesta del CCI, sostiene que un proceso competitivo le permitiría obtener la mejor relación entre calidad y precio.

Contratos adjudicados a tarifas superiores

60. Las Directrices del CCI establecen que la División de Recursos Humanos deberá velar por que el nivel de remuneración seleccionado por el directivo contratante se ajuste a la instrucción administrativa ITC/AI/2014/04 (párr. 6.1).

61. La Junta determinó que el CCI había concedido seis contratos a tarifas superiores a la tarifa máxima asociada a un determinado nivel.

62. La Junta recomienda que el CCI realice comprobaciones y controles adecuados para que no se adjudiquen contratos a tarifas superiores a la tarifa máxima asociada a un determinado nivel.

63. El CCI señaló que se habían producido omisiones durante el proceso de examen. El CCI tomó nota de la recomendación y afirmó que estudiaría la posibilidad de seguir fortaleciendo la herramienta de contratación para que esas incoherencias no puedan producirse.

Necesidad de llevar a cabo un examen de la dotación de personal para optimizar los recursos

64. En su informe anterior, la Junta había recomendado que el CCI realizara un examen independiente de la dotación de personal para optimizar sus recursos. El CCI aceptó la recomendación. La situación se examinó en 2017 y se presenta en el cuadro II.5.

Cuadro II.5

Puestos de funcionarios en el Centro de Comercio Internacional

<i>Puesto</i>	<i>Puestos aprobados (de conformidad con el presupuesto para 2016-2017)</i>	<i>Puestos ocupados en 2016</i>	<i>Puestos ocupados en 2017</i>
P-5	21	27	25
P-4	33	41	42
P-3	24	62	57
P-2/P-1	15	69	71
Total	93	199	195

Fuente: Plantilla proporcionada por el CCI.

65. No ha habido ningún cambio de la situación. Además, el CCI también empleó a 652 consultores y contratistas particulares en 2017 (692 en 2016).

66. Con respecto al estado de aplicación de la recomendación pendiente, el CCI señaló que revisaría la recomendación detenidamente en 2018, tras el análisis de su descripción de puestos. El CCI también señaló (en abril de 2018) que había adoptado

un enfoque doble, que consistía en un examen de la descripción de puestos y un proyecto de mapeo de aptitudes, que estaban en curso en el momento de la auditoría.

Programa de rescisión del contrato por acuerdo mutuo

67. La cláusula 9.3 a) del Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas establece que el Secretario General podrá, indicando los motivos, rescindir el nombramiento de un funcionario con nombramiento temporal, de plazo fijo o continuo conforme a las condiciones de su nombramiento o por alguna de las siguientes razones:

- Supresión de puestos o reducción del personal
- Servicios insatisfactorios
- Si, por motivos de salud, el funcionario se halla incapacitado para continuar prestando servicio
- Motivos disciplinarios conforme a la regla 10.2 a) viii) y ix)
- Si se descubren hechos anteriores al nombramiento del funcionario y referentes a su idoneidad que, de haberse conocido en el momento de su nombramiento, habrían impedido ese nombramiento en razón de las normas que establece la Carta de las Naciones Unidas
- Si tal medida redundaba en beneficio de la buena administración de la Organización y se ajusta a las normas de la Carta, siempre que la medida no sea impugnada por el funcionario interesado

68. La cláusula 9.3 d) del Estatuto del Personal también establece que el Secretario General podrá, cuando lo considere apropiado y las circunstancias lo justifiquen, pagar a un funcionario cuyo nombramiento haya sido rescindido, siempre que la rescisión no sea impugnada, una indemnización por rescisión del nombramiento que no exceda en más de un 50% de la que se pagaría normalmente con arreglo al Estatuto del Personal.

69. El CCI ha aplicado un programa de rescisión del contrato por acuerdo mutuo y, el 17 de noviembre de 2016, invitó a todos los funcionarios a que expresaran su interés, afirmando que todas las solicitudes serían examinadas de forma individual cuando hubiera una convergencia entre los intereses del Centro y los del funcionario.

70. El CCI rescindió el nombramiento de cuatro funcionarios en virtud del programa el 31 de diciembre de 2017, citando que ello redundaba en beneficio de la buena administración con arreglo a la cláusula 9.3 a) vi).

71. La Junta opina que una organización debería considerar las ventajas y desventajas de retener al personal y los efectos de su separación del cargo en su buena administración. Sin embargo, en el presente caso, el CCI ofreció el plan a todos los funcionarios que ocupaban puestos con cargo al presupuesto ordinario y no evaluó de qué manera la rescisión del nombramiento de los funcionarios podía beneficiar a la organización. En el momento de la auditoría, la Junta examinó las evaluaciones de la actuación profesional y señaló que todos los funcionarios cuyos nombramientos habían sido rescindidos cumplían las expectativas de la organización.

72. La Junta recomienda que el CCI adopte un enfoque documentado y transparente para aplicar su programa de rescisión del contrato por acuerdo mutuo.

73. El CCI aceptó la recomendación y señaló que siempre había canales de comunicación eficaces para quienes estudiaban la posibilidad de solicitar la rescisión del contrato por acuerdo mutuo, como las conversaciones con los supervisores, y añadió que solían ofrecerse motivos para quedarse al personal de gran calidad en términos de oportunidades de promoción de las perspectivas de carrera y cambios en las funciones

y responsabilidades, en la medida de lo posible. Si bien tiene en cuenta la respuesta, la Junta considera que existe la necesidad de documentar debidamente el proceso.

C. Información suministrada por la administración

1. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

74. El CCI informó de que oficialmente había dado de baja en libros equipo por valor de 64.645 dólares y cuentas por cobrar no recuperables por valor de 47.130 dólares en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

2. Pagos a título graciable

75. El CCI no comunicó ningún pago a título graciable correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

3. Casos de fraude, presunto fraude y mala gestión financiera

76. De conformidad con la norma 240 de las Normas Internacionales de Auditoría, la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que tenga expectativas razonables de detectar inexactitudes significativas e irregularidades (incluidas las resultantes del fraude). Sin embargo, no se debe confiar en que nuestra auditoría vaya a detectar todos los errores o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

77. Durante la auditoría, la Junta formula preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión para evaluar los riesgos de fraude significativo, entre otros asuntos, sobre los procesos que se aplican para detectar los riesgos de fraude, incluidos los riesgos específicos de fraude que la administración ha detectado o que se han señalado a su atención, y para responder a ellos. La Junta también pregunta a la administración si tiene conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado.

78. El CCI no ha informado de ningún caso de fraude ni de presunto fraude con respecto al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

D. Agradecimientos

79. La Junta desea expresar su reconocimiento por la cooperación y la asistencia que brindaron a su personal la Directora Ejecutiva y el personal del CCI.

(Firmado) Rajiv **Mehrishi**
 Contralor y Auditor General de la India
 Presidente de la Junta de Auditores
 (Auditor Principal)

(Firmado) Mussa Juma **Assad**
 Contralor y Auditor General de la
 República Unida de Tanzania

(Firmado) Kay **Scheller**
 Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania

24 de julio de 2018

Anexo

Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

Núm.	Año(s) del informe de auditoría y signatura del documento	Capítulo y párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del CCI	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	Sin aplicar
1	2012-2013 (A/69/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 14	Informar periódicamente a la Asamblea General y al Consejo General de la OMC del futuro nivel de financiación que prevé necesario para sufragar las obligaciones por terminación del servicio.	Las obligaciones en concepto de seguro médico después de la separación del servicio figuran en los estados financieros del CCI, que se transmiten a la Asamblea General de las Naciones Unidas y al Consejo General de la OMC. El CCI también ha incorporado el análisis que la Junta de Auditores había considerado útil en la nota 12 a los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.	En vista del cumplimiento, la recomendación se considera aplicada.	X			
2	2014 (A/70/5 (Vol. III) y A/70/5 (Vol. III)/Corr.1)	Cap. II, párr. 21	Utilizar el plan de obtención de beneficios y la mejor información financiera conseguida gracias a las IPSAS para determinar y gestionar los riesgos financieros.	La obtención de beneficios es un proceso continuo coordinado por las Naciones Unidas en Nueva York, y el CCI debe presentar informes periódicamente. El CCI ya se ajusta a las IPSAS.	La presentación de informes sobre la obtención de beneficios ha mejorado con respecto al ejercicio pasado. No obstante, el CCI debe incorporar la información de las IPSAS en la adopción de decisiones. Por tanto, la recomendación se considera en vías de aplicación.		X		
3	2014 (A/70/5 (Vol. III) y A/70/5 (Vol. III)/Corr.1)	Cap. II, párr. 24	Elaborar una evaluación del riesgo de fraude para determinar las esferas en las que puede haber riesgo de fraude y analizar los elementos de que se dispone actualmente para atenuar ese riesgo. Además, la administración debería utilizar las funciones mejoradas de Umoja y la base de datos de consultores para elaborar	El CCI señaló un caso de mala gestión financiera (uso indebido de fondos por el asociado en la ejecución). Ello mejoró la supervisión de los proyectos similares. El CCI puso en marcha un programa obligatorio de capacitación en materia de lucha contra el fraude para el personal, así como para consultores y asociados en la ejecución, que debe	En vista del cumplimiento, la recomendación se considera aplicada.	X			

Núm.	Año(s) del informe de auditoría y signatura del documento	Capítulo y párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del CCI	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
4	2014 (A/70/5 (Vol. III) y A/70/5 (Vol. III)/Corr.1)	Cap. II, párr. 44	informes sobre las excepciones que la ayuden en su examen. Examinar más a fondo los gastos imputables a los proyectos y determinar los gastos válidos que se pueden asignar directamente a los proyectos de conformidad con una metodología clara. El CCI debería aprovechar las nuevas funciones de Umoja y la fase siguiente del programa sobre el portal de proyectos para generar mejores datos que orienten las decisiones de la administración sobre la forma en que se determinan los gastos de apoyo a los programas y la tasa a la que deben recuperarse, y para conformar una estrategia de cálculo de costos.	realizarse antes del pago. El CCI también creó una página sobre la buena gobernanza en la intranet. Se ha creado y puesto a prueba un modelo de determinación de los gastos basado en los costos completos que vincula las asignaciones financieras con las esferas programáticas y operacionales de la labor del CCI para todos los presupuestos (presupuesto ordinario, gastos de apoyo a los programas, recursos extrapresupuestarios). El CCI utiliza el sistema de presentación de informes de inteligencia institucional de Umoja y combina múltiples informes de inteligencia institucional de Umoja con una subida automatizada al portal de presupuestos. En particular, los informes basados en el módulo de gestión de fondos de Umoja se utilizan y combinan con otros módulos (como el de viajes). Posteriormente, estos gastos se presentan en el portal de proyectos del CCI, que permite un uso múltiple (análisis detallados de gastos por categorías de gastos funcionales, por bloques de elementos de estructura de desglose del trabajo/trabajo, año, mes, etc.).	En vista del cumplimiento, la recomendación se considera aplicada.	X		
5	2015 (A/71/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 16	Evaluar formalmente los logros de su estrategia de movilización de recursos y estudiar otras opciones, como reducir los gastos para asegurar que los gastos de apoyo a los programas sean suficientes	Se llevará a cabo anualmente una evaluación formal del éxito de la estrategia de movilización de recursos del CCI, a partir del primer trimestre de 2017. Ya se está haciendo un seguimiento de los avances en las metas de movilización de recursos mediante	En vista del cumplimiento, la recomendación se considera aplicada.	X		

Núm.	Año(s) del informe de auditoría y signatura del documento	Capítulo y párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del CCI	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	Sin aplicar
			para cubrir la totalidad de la actividad del proyecto.	los indicadores clave del desempeño del CCI sobre el desarrollo previsto y la movilización de recursos, definidos en el plan operacional del CCI para 2016 y conformes a su plan estratégico para 2015-2017. La versión mejorada del portal de proyectos permite que el CCI supervise los proyectos previstos, los proyectos en ejecución y los concluidos teniendo en cuenta, entre otros factores, las fuentes de financiación, las esferas programáticas, las regiones o el tamaño de los proyectos. Las opciones para reducir costos se estudian a nivel institucional, en el marco de la planificación presupuestaria anual. El presupuesto de cada proyecto se analiza críticamente en el marco del proceso de examen de la calidad y aprobación de los proyectos. Se ha evaluado y documentado el éxito de la estrategia de movilización de recursos. Se han vuelto a estudiar opciones para reducir costos en el marco del ciclo presupuestario anual.					
6	2015 (A/71/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 34	Seguir revisando la escala y la naturaleza de las anotaciones en el libro diario y los ajustes hechos a mano para detectar las necesidades de capacitación y la eficiencia de los procesos.	El CCI prevé que el número de anotaciones en el libro diario y de ajustes hechos a mano disminuya ahora que ha concluido la transición del sistema de planificación de los recursos institucionales anterior a Umoja. Han finalizado los ajustes iniciales a gran escala hechos a mano debidos a la transición del sistema anterior a Umoja. El CCI considera que esta recomendación se ha cumplido.	En vista del cumplimiento, la recomendación se considera aplicada.	X			

Núm.	Año(s) del informe de auditoría y signature del documento	Capítulo y párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del CCI	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
7	2015 (A/71/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 38	Formular planes claros para asegurar que las cuentas de compensación de nóminas y las cuentas de control se concilien de manera oportuna y estén sustentadas por registros completos.	La Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra se encarga de la nómina de sueldos del CCI. El CCI colaborará con esta para evitar la duplicación de esfuerzos. Los datos de la nómina de sueldos están disponibles actualmente en el informe de inteligencia institucional. El equipo de gestión de fondos extrae y revisa los datos para comprobar su exactitud. Los datos también se comparten con los directores de proyectos para asegurar que se factura a las fuentes de financiación correctas.	En vista del cumplimiento, la recomendación se considera aplicada.	X		
8	2015 (A/71/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 44	Comunicar con claridad las ventajas institucionales de Umoja y asignar suficientes recursos para seguir prestando apoyo al personal con el objetivo de asegurar que el nuevo sistema se incorpore a los procesos institucionales normales y que se utilicen todas las funciones de Umoja.	A medida que Umoja madura, el CCI registrará los beneficios comerciales en consonancia con la Secretaría de las Naciones Unidas y seguirá profundizando sus conocimientos y mejorando los procesos institucionales. El CCI aplica Umoja de conformidad con las instrucciones de la Secretaría. El presupuesto del CCI se redujo debido a la obtención de beneficios de Umoja.	En vista del cumplimiento, la recomendación se considera aplicada.	X		
9	2015 (A/71/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 45	Analizar las necesidades institucionales en materia de presentación de informes y diseñar un calendario claro para la preparación oportuna de informes financieros sobre los recursos ordinarios y extrapresupuestarios en Umoja.	El personal directivo superior ha establecido un calendario de informes financieros trimestrales internos. El CCI también presenta informes financieros bianuales a sus proveedores de fondos y sus clientes a través de su sitio web público. Los informes se presentan al Comité Consultivo del Fondo Fiduciario del CCI durante sus reuniones bianuales. El CCI también presenta informes financieros bianuales a sus proveedores de fondos y sus	En vista del cumplimiento, la recomendación se considera aplicada.	X		

Núm.	Año(s) del informe de auditoría y signatura del documento	Capítulo y párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del CCI	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	Sin aplicar
10	2015 (A/71/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 49	Para seguir reforzando el control interno, se debería utilizar la función de inteligencia institucional con el objetivo de detectar las excepciones y las pautas de gasto para proporcionar información y un enfoque relativo a la validación y el análisis de la gestión.	clientes a través de su sitio web público. La presentación de informes sobre las excepciones que proporcionan una mejor comprensión y un enfoque para validar y examinar la gestión es una necesidad en todo el sistema de la Secretaría de las Naciones Unidas, y se han comenzado a desplegar esfuerzos en ese sentido con la reciente creación de una función de vigilancia mundial de los datos de Umoja, que se está implantando progresivamente. Por consiguiente, el CCI colaborará con la Secretaría.	La administración indicó que colaboraría con otras entidades de las Naciones Unidas a fin de proporcionar informes sobre las excepciones. Por tanto, la recomendación se considera en vías de aplicación.		X		
11	2015 (A/71/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 53	Registrar los costos y los beneficios de la actualización del portal de proyectos y garantizar que, si se produce información en el portal, esta se concilie con la información sobre los proyectos disponible en Umoja.	Los gastos de la actualización se capitalizan como activos intangibles – análisis de beneficios. La información del portal de proyectos se concilia con los datos de Umoja.	En vista del cumplimiento, la recomendación se considera aplicada.	X			
12	2015 (A/71/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 60	Actualizar su política en materia de fraude y el plan de respuesta a él y distribuirlos para revitalizar la sensibilización sobre el fraude tanto a nivel interno como entre sus asociados en la ejecución de proyectos, considerar la posibilidad de crear un programa de capacitación y estudiar el potencial de Umoja para detectar tendencias y pautas de transacciones inusuales.	De acuerdo con la política de la OSSI de lucha contra el fraude, el CCI realizará actividades de sensibilización y promoverá valores firmes contra el fraude a nivel interno y con sus asociados en la ejecución de proyectos. Se han preparado y puesto en marcha actividades de formación contra el fraude aprobadas por el Comité de la Administración Superior. La formación es obligatoria para el personal, los consultores y los asociados en la ejecución.	En vista del cumplimiento, la recomendación se considera aplicada.	X			

Núm.	Año(s) del informe de auditoría y signature del documento	Capítulo y párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del CCI	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	Sin aplicar
13	2016 (A/72/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 14	Asegurar una clasificación apropiada entre los anticipos al personal y las sumas pendientes de recuperación del personal.	El CCI ha incorporado estos cambios en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 en relación con la nota 7.	En vista del cumplimiento, la recomendación se considera aplicada.	X			
14	2016 (A/72/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 17	Garantizar una presentación adecuada de los gastos en remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal incluyendo datos pertinentes en las notas a los estados financieros.	El CCI ha incorporado estos cambios en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 en relación con la nota 15.	En vista del cumplimiento, la recomendación se considera aplicada.	X			
15	2016 (A/72/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 31	Mejorar su mecanismo de supervisión velando por que sus secciones y divisiones preparen su plan de trabajo anual de acuerdo con su plan operacional y su plan estratégico.	Se prepararon los planes de trabajo de las secciones correspondientes a 2018 y se integraron en el plan operacional para 2018. Todos los hitos del plan operacional están claramente vinculados a las iniciativas clave del plan estratégico, y queda claro qué sección es responsable de su logro.	En vista del cumplimiento, la recomendación se considera aplicada.	X			
16	2016 (A/72/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 40	Realizar un examen independiente de la plantilla para optimizar sus recursos.	Está en marcha el examen de las descripciones de funciones de todo el CCI empezando por la División de Empresas e Instituciones. Combinación de atribuciones y mapeo de aptitudes. No existe ningún mecanismo para realizar un examen de la plantilla.	El CCI no ha realizado el examen independiente de la plantilla. Ha puesto en marcha el proceso. Por tanto, la recomendación se considera en vías de aplicación.		X		
17	2016 (A/72/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 46	Elaborar una política oficial y unas directrices para hacer que el CCI sea inclusivo y accesible para las personas con discapacidad, de forma similar a lo dispuesto en el documento ST/SGB/2014/3.	El 22 de diciembre de 2017, el CCI publicó un boletín del Director Ejecutivo sobre el empleo y la accesibilidad para las personas con discapacidad en el CCI (ITC/EDB/2017/01).	En vista del cumplimiento, la recomendación se considera aplicada.	X			
18	2016 (A/72/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 52	Desarrollar plenamente y poner en práctica el marco de gestión de riesgos institucionales.	Ha finalizado el desarrollo de todo el marco de gestión de riesgos institucionales. En 2018 se seguirán	En vista del cumplimiento, la recomendación se considera aplicada.	X			

Núm.	Año(s) del informe de auditoría y signature del documento	Capítulo y párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del CCI	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	Sin aplicar
19	2016 (A/72/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 59	Poner en funcionamiento su comité de supervisión independiente para fortalecer sus mecanismos de control interno.	desplegando esfuerzos para hacerlo operativo. Además de la continuación de la evaluación de riesgos y la gestión de riesgos a nivel de proyecto, en 2018 se han previsto evaluaciones de riesgos en profundidad de determinadas esferas de riesgo, talleres de evaluación de riesgos, y actividades de capacitación sobre la gestión de riesgos. El CCI restablecerá y pondrá en funcionamiento su comité de supervisión, que fue creado en junio de 2006 y cuyo mandato fue modificado en octubre de 2010 y en agosto de 2014. En la actualidad, el Comité de la Administración Superior también funciona como comité de supervisión.	Dado que su aplicación sigue en marcha, la recomendación se considera en vías de aplicación.		X		
20	2016 (A/72/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 65	Seleccionar a consultores mediante un proceso competitivo.	Un equipo de recursos humanos continúa asesorando a los directivos contratantes en ese sentido y con respecto a todas las normas y los procedimientos relativos a los consultores. El 29 de noviembre de 2017 se celebró una reunión informativa sobre la gestión de contratos para consultores a la que asistieron 17 administradores y auxiliares de proyectos.	Dado que su aplicación sigue en marcha, la recomendación se considera en vías de aplicación.		X		
21	2016 (A/72/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 69	a) Seleccionar a los consultores mediante un proceso competitivo, y b) no recurrir a consultores para realizar tareas genéricas.	En la herramienta de contratación de consultores es necesario añadir una justificación en caso de que no se incluya a tres candidatos. Si la justificación se considera insuficiente, el equipo de recursos humanos deniega la solicitud y pide una justificación más sólida.	La Junta sigue viendo deficiencias en la contratación de consultores, por lo que la recomendación se considera en vías de aplicación.		X		

Núm.	Año(s) del informe de auditoría y signatura del documento	Capítulo y párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del CCI	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	Sin aplicar
22	2016 (A/72/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 77	Actualizar su comité local de contratos y la junta local de fiscalización de bienes.	El CCI actualizó ambos órganos.	En vista del cumplimiento, la recomendación se considera aplicada.	X			
23	2016 (A/72/5 (Vol. III))	Cap. II, párr. 83	Respetar la cláusula de los 16 días en la planificación de los viajes a fin de reducir los gastos de viaje y evitar la reprogramación y cancelación frecuentes de los pasajes.	El CCI sigue alentando al personal a que presente solicitudes de viaje 21 días antes del comienzo del viaje. Se han emitido varios avisos y se han organizado sesiones de formación para reforzar el requisito.	Dado que la situación no ha mejorado, la recomendación se considera en vías de aplicación.		X		
Total					23	16	7	-	-
Porcentaje					100	70	30	-	-

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 22 de marzo de 2018 dirigida a la Presidencia de la Junta de Auditores por la Subsecretaria General y Contralora

Los estados financieros del Centro de Comercio Internacional correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se han preparado de conformidad con la regla 106.1 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

En las notas a los estados financieros se resumen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados. Esas notas proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras realizadas por el Centro de Comercio Internacional durante el período al que corresponden estos estados respecto de las cuales el Secretario General tiene responsabilidad administrativa.

Certifico que los estados financieros adjuntos del Centro de Comercio Internacional, que llevan los números I a V, son correctos en todos los aspectos sustantivos.

(Firmado) Bettina Tucci **Bartsiotas**
Subsecretaria General
Contralora

Capítulo IV

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

A. Introducción

1. La Directora Ejecutiva tiene el honor de presentar el informe financiero sobre las cuentas del Centro de Comercio Internacional (CCI) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

2. El presente informe debe leerse junto con los estados financieros. Se adjunta al informe un anexo con información complementaria, que debe proporcionarse a la Junta de Auditores de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

3. El CCI es el organismo conjunto de cooperación técnica de las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio (OMC) para el desarrollo del comercio y las actividades empresariales internacionales. El CCI procura mejorar la competitividad internacional de las microempresas y pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados, y de los países de economía en transición, mediante la prestación de asistencia técnica en materia de comercio.

4. En 2017, la asistencia del CCI se armonizó de manera estratégica con diez de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), haciendo hincapié en el Objetivo 8 (trabajo decente y crecimiento económico), el Objetivo 1 (fin de la pobreza), el Objetivo 5 (igualdad de género), y el Objetivo 17 (alianzas para lograr los objetivos). El CCI también contribuyó a aplicar los Objetivos 2, 4, 9, 10, 12 y 16. El CCI organiza su asistencia en torno a seis esferas prioritarias: a) la facilitación de información sobre el comercio y los mercados; b) la creación de un entorno propicio a la actividad empresarial; c) el fortalecimiento de las instituciones de apoyo al comercio y la inversión; d) la conexión con las cadenas de valor internacionales; e) la promoción e integración de un comercio inclusivo y ecológico; y f) el apoyo a la integración económica regional y a las relaciones Sur-Sur.

5. En 2017, en términos de gastos en dólares de los Estados Unidos, el CCI proporcionó asistencia técnica, actividades de desarrollo de la capacidad e información sobre los mercados con cargo a gastos extrapresupuestarios brutos por valor de 46,24 millones. Los gastos extrapresupuestarios se redujeron aproximadamente un 3% respecto al año anterior; sin embargo, el desempeño general fue acorde con las metas de resultados que se habían fijado para el bienio 2016-2017.

6. El desempeño del CCI siguió contando con el firme apoyo de varias iniciativas institucionales orientadas a la innovación y la formulación de proyectos. A fines de 2017, la cartera de proyectos del Centro que se estaba negociando con los proveedores de fondos se estimaba en 170 millones de dólares. Durante el ejercicio se aprobaron 0,6 millones de dólares para proyectos innovadores del Fondo de Desarrollo Empresarial del Centro. En cuanto a resultados, el marco estratégico perfeccionado para 2016-2017 permitió al CCI reflejar mejor los resultados de sus intervenciones. A través de sus instrumentos de información sobre los mercados y otros contenidos digitales, complementados con una gran cantidad de actividades de concienciación, en 2017 el CCI llegó a más de 157.000 beneficiarios. En 66 casos, el CCI influyó en los encargados de formular políticas y contribuyó a formular estrategias en beneficio de microempresas y pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) de economías en desarrollo. A nivel institucional, 219 instituciones públicas y privadas de apoyo al comercio y la inversión han mejorado su desempeño y ahora pueden dar mejor servicio a sus clientes. El mejoramiento de las actividades de observación del Centro reflejó mejor la amplia labor con las empresas y el efecto de sus intervenciones en las

cadena de suministro. Esto permitió informar de que más de 12.500 empresarios habían mejorado su competitividad, y más de 2.600 empresas habían realizado nuevas transacciones gracias a la asistencia del CCI. Una vez más, el CCI superó con creces su meta de beneficiar a al menos el 40,0% de empresas de propiedad de mujeres entre todas las MIPYMES. La mayor parte de las actividades del CCI siguió centrándose en las regiones de África Subsahariana y Asia y el Pacífico, en consonancia con la asignación continuada de prioridad a los países más vulnerables. En 2017, más del 84,0% de los gastos extrapresupuestarios en países o regiones concretos se destinó a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y África Subsahariana. El CCI ha fortalecido el apoyo a la mejora de los proyectos y los procesos institucionales ofreciendo capacitación y servicios de asesoramiento en materia de innovación a través de su laboratorio de innovaciones institucional.

7. En 2017, el informe de síntesis de la evaluación anual del CCI destacó los desafíos en las esferas de seguimiento y evaluación de los proyectos, así como la necesidad de examinar y documentar a fondo en todo momento las cuestiones de género desde la etapa de formulación del proyecto.

8. El CCI siguió mejorando su eficacia y eficiencia con una serie de iniciativas, entre ellas las siguientes:

a) El CCI ha elaborado un nuevo plan estratégico para el período 2018-2021, que refleja el compromiso pleno del Centro de cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con contribuciones directas a la consecución de diez de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

b) La iniciativa de gestión de riesgos del Centro en 2017 dio lugar a la elaboración de una declaración de apetito y tolerancia de riesgo institucional, el registro de riesgos del CCI, y orientación sobre la definición de niveles de riesgo y tipos de impacto. Esos componentes, junto con la política de gestión de los riesgos elaborada en 2016, completan el marco de gestión de riesgos y sientan las bases para una cobertura integral y la documentación de la gestión de riesgos del CCI en 2018;

c) Al invertir continuamente en sus iniciativas de aprendizaje electrónico, el CCI ha seguido aumentando el número de usuarios de aprendizaje electrónico y ha reducido sus costos y huella de carbono. La Academia de Comercio para Pequeñas y Medianas Empresas del CCI registró más de 16.400 matriculaciones en 2017 y certificó a más de 2.900 participantes en cursos, de los cuales el 47,0% eran mujeres;

d) Como organización impulsada por los conocimientos especializados, el CCI ha invertido un promedio de cinco días en el aprendizaje y el desarrollo de aptitudes técnicas y de gestión para el equivalente de un empleado a tiempo completo;

e) El CCI ha colaborado con numerosas instituciones públicas, privadas y no gubernamentales sobre la base de objetivos y valores comunes. Junto con la OMC y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el CCI puso en marcha un servicio de asistencia en línea sobre el comercio a nivel mundial y una plataforma de información sobre los mercados de productos de algodón. Una nueva asociación con la Alianza para una Revolución Verde en África (AGRA) ayudará a impulsar la productividad agrícola y los ingresos de millones de pequeños agricultores, que representan el 70% de la población de África. También en 2017, al comienzo del Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo designado por las Naciones Unidas, el CCI empezó a ser anfitrión de la oficina de enlace en Ginebra de la Organización Mundial del Turismo (OMT), por lo que comparte el compromiso de fortalecer la asociación para prestar más apoyo al sector del turismo;

f) Una auditoría realizada por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de la Secretaría sobre los proyectos y actividades del CCI financiados con cargo a las contribuciones voluntarias para fines generales (ventanilla de financiación I) confirmó que el Centro gestionaba de forma racional los recursos y sus relaciones con los donantes. El CCI recibió recomendaciones para fortalecer la gestión y supervisión de riesgos, que fueron aprobadas y cuya aplicación está en curso.

9. En el 51º período de sesiones de la reunión anual del CCI, el Grupo Consultivo Mixto, que se celebró en Ginebra el 10 de julio de 2017, los Estados Miembros elogiaron al CCI por sus resultados y su liderazgo en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento económico de la mujer, a la vez que se abordaban las principales dificultades en materia de desarrollo mediante el comercio. Los delegados también elogiaron al CCI por su compromiso permanente de ofrecer enfoques innovadores para abordar diversas dificultades en materia de comercio, por colaborar con una amplia gama de interesados de los sectores público y privado, y por adoptar continuamente maneras más eficaces y eficientes de hacer negocios. Por último, los donantes elogiaron las reformas internas del Centro y señalaron la importancia fundamental de sus esfuerzos continuos por perfeccionar sus resultados, fortalecer la coherencia interna y aumentar la relación entre calidad y precio.

B. Sostenibilidad de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

10. El CCI adoptó el marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) para la preparación de los estados financieros en 2014. Los presentes estados financieros son los cuartos que se preparan de conformidad con el marco de las IPSAS.

11. Como se indica en el octavo informe sobre la marcha de la adopción de las IPSAS (A/70/329), el concepto y enfoque de sostenibilidad de las IPSAS abarcan cinco componentes principales en los que se apoya la sostenibilidad de las IPSAS, a saber: a) la gestión de los beneficios de las IPSAS, que conlleva el seguimiento, la supervisión y la recopilación de los beneficios de las IPSAS y apoyar el uso de la información generada por las IPSAS para mejorar la gestión de la organización; b) el fortalecimiento de los controles internos en toda la Organización, en particular los controles que facilitan la contabilidad financiera y la presentación de información financiera; c) la gestión del marco regulatorio de las IPSAS para implementar cambios en las normas e impulsar cambios conexos en los sistemas y procesos, que implica la supervisión y el seguimiento de la revisión de normas y la elaboración de nuevas normas por el Consejo de las IPSAS, y mantener a la Organización al corriente de esas novedades y actualizar el Marco Normativo para las IPSAS cuando sea necesario; d) el apoyo a la transición a Umoja como sistema y libro de registro para llevar la contabilidad con arreglo a las IPSAS y preparar los informes correspondientes, lo cual incluye la contabilidad de activos y la automatización de la elaboración de los estados financieros a través de Umoja; y e) la continuación de la capacitación sobre las IPSAS y la puesta en marcha de una estrategia de formación para prestar apoyo a los directores en el nuevo entorno de las IPSAS y Umoja.

C. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

12. En los estados financieros I, II, III, IV y V se indican los resultados financieros de las actividades del Centro y su situación financiera al 31 de diciembre de 2017. En las notas a los estados financieros se explican las políticas contables y de presentación

de informes financieros del CCI y se proporciona información adicional sobre los distintos importes que figuran en esos estados.

Ingresos

13. El resultado financiero del ejercicio 2017 fue un superávit de 38,915 millones de dólares, basándose en los resultados siguientes:

Resultados financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2017	2016
Total de ingresos	127 125	66 791
Total de gastos	88 210	91 197
Superávit/(déficit)	38 915	(24 406)

14. En 2017, los ingresos ascendieron a un total de 127,125 millones de dólares. Las principales fuentes de ingresos fueron contribuciones voluntarias de los donantes por valor de 89,976 millones de dólares (70,8%); cuotas por valor de 35,453 millones de dólares (27,9%); ingresos procedentes de otras transferencias y asignaciones por valor de 0,455 millones de dólares (0,4%); ingresos en concepto de inversiones por valor de 0,572 millones de dólares (0,4%); y otros ingresos por valor de 0,669 millones de dólares (0,5%) (véanse las figuras IV.I y IV.II). En el total de ingresos se incluyen también contribuciones en especie, como un subsidio de alquiler de 2,754 millones de dólares para el ejercicio, que representa la diferencia entre el valor de mercado y la suma pagada efectivamente por el alquiler del edificio ocupado por el CCI.

15. Las contribuciones voluntarias recibidas en virtud de acuerdos concertados con donantes se contabilizan como ingresos en el momento de la firma, excepto cuando en los acuerdos se incluyen condiciones que imponen un desempeño concreto y el reembolso de los fondos no utilizados. Como se indica en los gráficos que aparecen a continuación, el aumento de los ingresos obedeció principalmente a la firma de importantes acuerdos incondicionales plurianuales con Suecia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Países Bajos, Suiza y Noruega. Otras transferencias y asignaciones son principalmente acuerdos interinstitucionales para las contribuciones recibidas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y para proyectos financiados con cargo al fondo fiduciario del Marco Integrado Mejorado y el fondo para la iniciativa Una ONU. Los recursos asignados al CCI en el marco del fondo fiduciario del Marco Integrado Mejorado y el fondo para la iniciativa Una ONU disminuyeron en 0,71 millones de dólares con respecto a 2016. Se trata de fondos fiduciarios de donantes múltiples y nuevos proyectos que se aprueban sobre la base de la disponibilidad de efectivo. Los proyectos se conceden a los organismos de realización sobre la base de sus respectivos mandatos.

16. Las contribuciones voluntarias suelen abarcar períodos de varios años, ya que se suelen comprometer durante todo el período, normalmente tres o cuatro años. Esto significa que parte de los ingresos contabilizados en ejercicios anteriores se destina a actividades del ejercicio en curso o de ejercicios futuros.

Figura IV.I
Total de ingresos (sobre la base de las IPSAS), por ejercicio económico

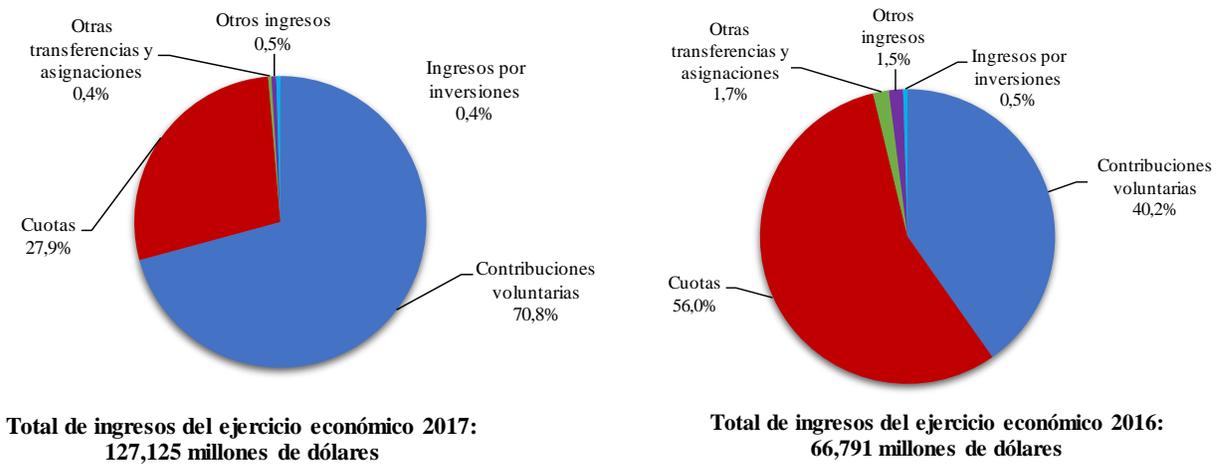
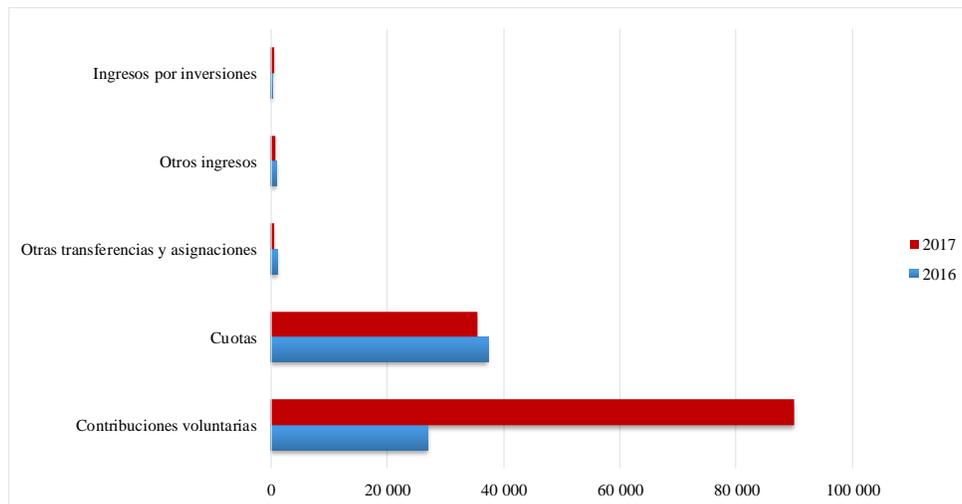


Figura IV.II
Total de ingresos (sobre la base de las IPSAS), por categoría y ejercicio económico

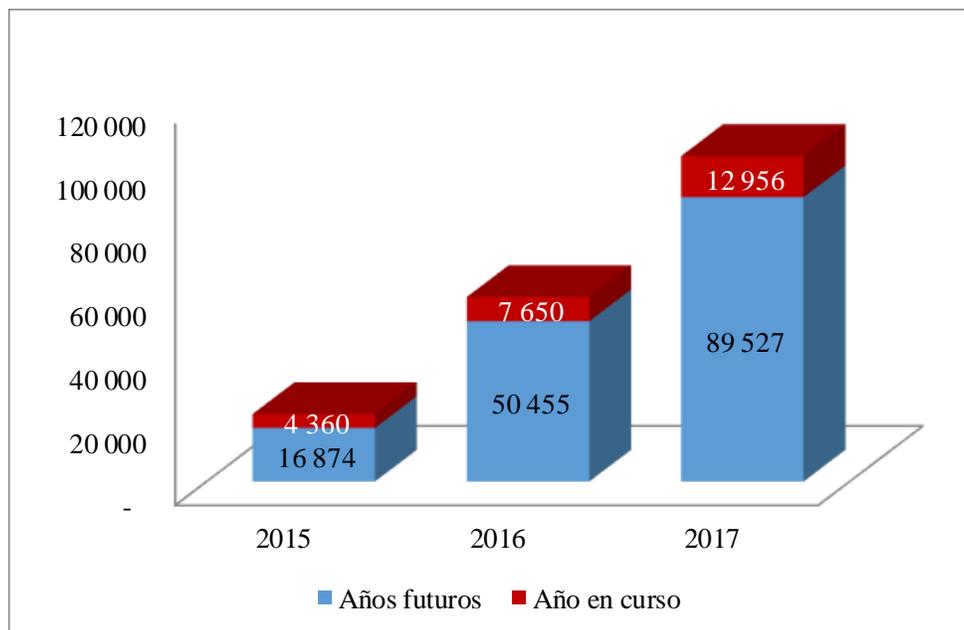
(En miles de dólares de los Estados Unidos)



17. En conjunto, sobre una base anual, el valor de los acuerdos de contribuciones voluntarias firmados con los donantes ascendió a 102,483 millones de dólares en 2017, 58,106 millones de dólares en 2016, y 21,234 millones de dólares en 2015. El nuevo marco estratégico, junto con un enfoque programático centrado en los resultados que entró en vigor en 2015, dio lugar a un nuevo nivel de apoyo de los donantes, demostrado por el aumento del nivel de las contribuciones en 2016 y 2017.

Figura IV.III
**Acuerdos de contribuciones voluntarias firmados con los donantes
 (condicionales e incondicionales) que muestran las partes
 correspondientes al año en curso y años futuros, por ejercicio económico**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

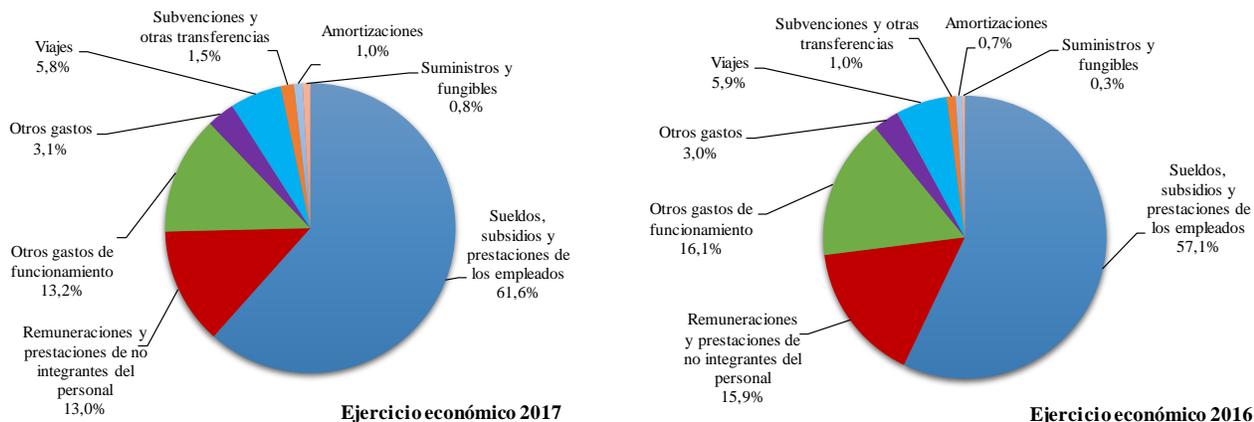


18. La figura IV.III muestra los acuerdos de contribuciones voluntarias firmados en cada año y la parte atribuible al año en curso y años futuros.

Gastos

19. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, los gastos ascendieron a un total de 88,210 millones de dólares. Las principales categorías de gastos fueron los gastos de personal por valor de 54,328 millones de dólares (61,6%); las remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal por valor de 11,502 millones de dólares (13,0%); otros gastos de funcionamiento por valor de 11,656 millones de dólares (13,2%); viajes por valor de 5,075 millones de dólares (5,8%); otros gastos por valor de 2,748 millones de dólares (3,1%); subvenciones y otras transferencias por valor de 1,311 millones de dólares (1,5%); amortizaciones por valor de 0,851 millones de dólares (1,0%); y suministros y artículos fungibles por valor de 0,739 millones de dólares (0,8%) (véase la figura IV.IV). Los gastos de personal incluyen 4,692 millones de dólares en costo por intereses y costo de los servicios del ejercicio corriente relacionados con obligaciones por prestaciones definidas (seguro médico después de la separación del servicio, vacaciones anuales y prima de repatriación y gastos de viaje conexos). De conformidad con la política establecida por la Contralora de las Naciones Unidas, a los gastos generados por la ejecución de actividades de proyectos se les aplican gastos de apoyo a los programas que oscilan entre el 7,0% y el 13,0%. Esos costos se incluyen en los gastos de los proyectos.

Figura IV.IV

Total de gastos (sobre la base de las IPSAS), por ejercicio económico

20. Los gastos totales de personal, que incluyen gastos de personal y las remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal, ascendieron a 65,830 millones de dólares; esta suma representa el 74,6% de los gastos totales del ejercicio. Ello representa una disminución del 1,1% respecto a 2016; no obstante, el desempeño general fue acorde con los resultados que se habían fijado como objetivo para el bienio 2016-2017.

Resultados de las operaciones

21. En 2017, el superávit neto de los ingresos respecto de los gastos fue de 38,915 millones de dólares. Sin embargo, el principio de la equiparación de los ingresos y los gastos no se aplica a los ingresos procedentes de las contribuciones voluntarias relacionadas con acuerdos incondicionales. Los ingresos procedentes de estos acuerdos se contabilizan cuando el donante ejecuta un acuerdo vinculante con el CCI, no cuando se recibe el efectivo del donante. Sin embargo, los gastos derivados de la prestación de los servicios abarcados por la contribución se contabilizan en el ejercicio económico en que se efectúa el gasto. Esto significa que es posible que las contribuciones recibidas en un ejercicio económico no se gasten hasta un ejercicio futuro, especialmente si los acuerdos se firman hacia el fin del ejercicio y abarcan varios ejercicios futuros. Están excluidos los acuerdos, como los firmados con la Unión Europea, que exigen el reintegro de los fondos si estos se gastan de forma distinta a lo especificado por el donante. Estos acuerdos con condiciones se contabilizan como pasivo. Puesto que el CCI cumple las condiciones, se reduce el importe en libros del pasivo y se contabiliza un monto de ingresos igual a dicha reducción.

Activo

22. El activo al 31 de diciembre de 2017 ascendía a un total de 167,177 millones de dólares, mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2016 fue de 105,028 millones de dólares.

23. Los principales elementos del activo al 31 de diciembre de 2017 consistían en efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones por un total de 54,552 millones de dólares, que representaban el 32,6% del total del activo, y contribuciones voluntarias por recibir de donantes para proyectos de cooperación técnica por un total de 105,904 millones de dólares (63,4%) (véase la figura IV.V). Los activos restantes consistieron en otras cuentas por cobrar, otros elementos del activo, propiedades, planta y equipo y activos intangibles.

24. Al 31 de diciembre de 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones de 54,552 millones de dólares se mantenían en la cuenta mancomunada de las Naciones Unidas y en efectivo en la oficina principal y las oficinas exteriores. Esto representa un aumento de 7,499 millones de dólares respecto del saldo a fines de 2016, debido principalmente a la recepción de efectivo por anticipado durante el último trimestre de 2017 para actividades que se realizarán en 2018.

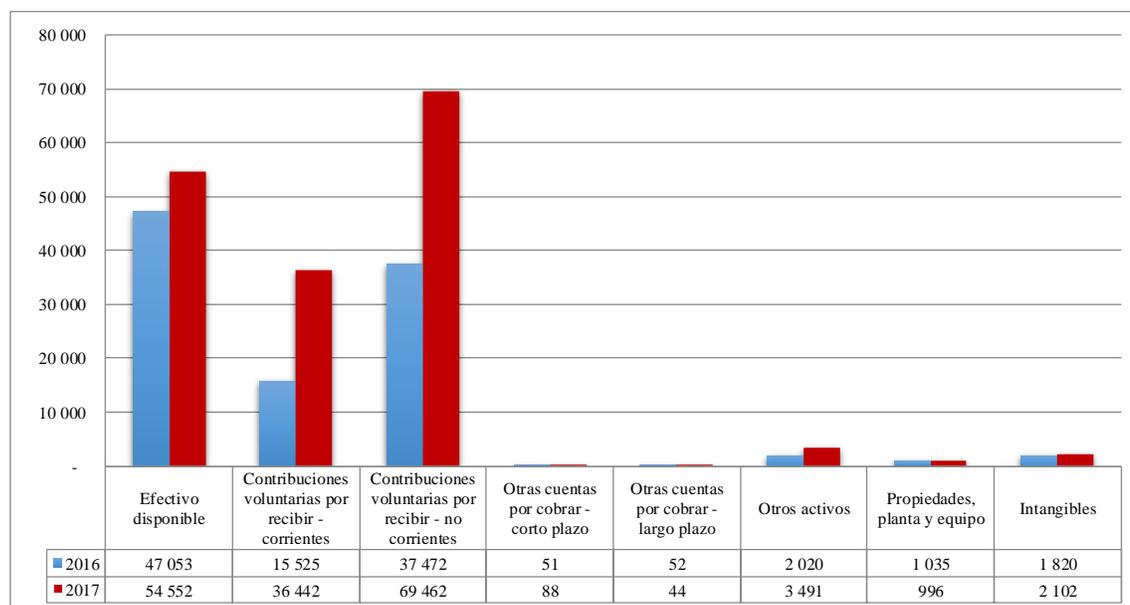
25. Las IPSAS establecen que las cuentas por cobrar correspondientes a contribuciones voluntarias se pueden contabilizar en su totalidad cuando se firma un acuerdo, incluidas las sumas que se vayan a recibir en ejercicios económicos futuros. Del total de 105,904 millones de dólares por cobrar al 31 de diciembre de 2017, se prevé que 36,442 millones de dólares se recibirán en 2018 y los 69,462 millones de dólares restantes después de 2018.

26. Como se indica en la figura IV.V, las contribuciones voluntarias por recibir a largo plazo aumentaron de 37,472 millones de dólares a 69,462 millones de dólares como resultado de proyectos plurianuales firmados en 2017 para los que se recibieron sumas iniciales en el momento de la firma y se espera por recibir sumas subsiguientes en los próximos años. Las contribuciones voluntarias por recibir a corto plazo aumentaron de 15,525 millones de dólares a 36,442 millones de dólares debido principalmente a los nuevos acuerdos firmados en 2017 para los que se prevén pagos importantes en 2018 con arreglo a los planes de trabajo de los proyectos. El aumento general neto de las contribuciones voluntarias por recibir es de 52,907 millones de dólares.

Figura IV.V

Resumen del activo, por ejercicio económico

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



Pasivo

27. El pasivo al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 159,840 millones de dólares frente al saldo al 31 de diciembre de 2016 de 138,923 millones de dólares.

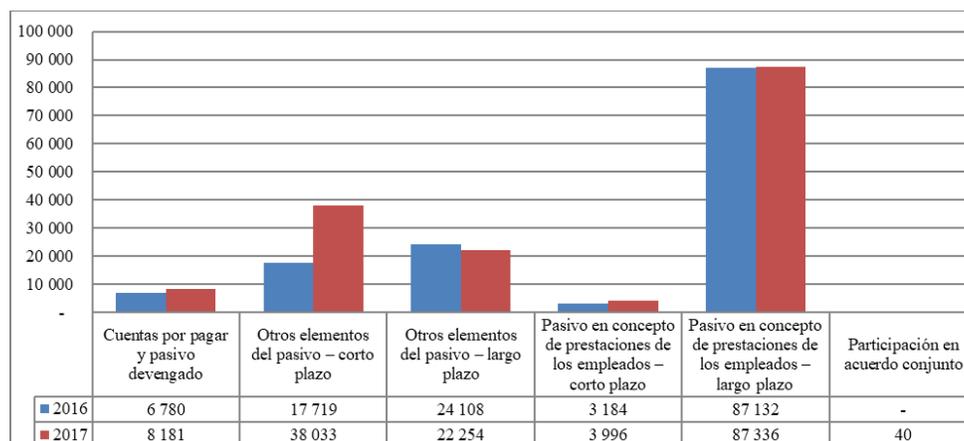
28. El componente más importante del pasivo fueron las prestaciones de los empleados acumuladas por los funcionarios y jubilados que todavía no se habían pagado a la fecha de presentación de la información, principalmente para el seguro

médico después de la separación del servicio, de 79,268 millones de dólares (86,8%). El pasivo en concepto de prestaciones de los empleados ascendía a 91,332 millones de dólares, lo que representa el 57,1% del total del pasivo del CCI en 2017 (véase la figura IV.VI), y se explica en la nota 12 a los estados financieros. El aumento del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados en 1,016 millones de dólares es el resultado de una ganancia actuarial neta de 2,355 millones de dólares, contabilizada en el activo neto, y 2,468 millones de dólares del costo de los servicios y por intereses, una vez deducidos los pagos de prestaciones, contabilizados en el estado de rendimiento financiero como componente de los gastos de personal, y como aumento de los sueldos, subsidios y prestaciones devengados por valor de 0,988 millones de dólares.

29. Otro elemento importante del pasivo fue el pasivo relacionado principalmente con las contribuciones voluntarias derivadas de acuerdos con la Unión Europea, que exigen el reintegro de los fondos si se gastan de forma distinta a lo especificado en el acuerdo. Estas sumas representan la parte de la contribución que no se ha contabilizado como ingresos porque el CCI no había prestado los servicios al 31 de diciembre de 2017. Otros elementos del pasivo aumentaron en 18,460 millones de dólares, pasando de 41,827 millones de dólares en 2016 a 60,287 millones de dólares en 2017. En el segundo semestre de 2017 se firmó una serie de proyectos plurianuales financiados por la Unión Europea y el valor total de las contribuciones se contabilizó como obligaciones condicionales en el momento de la firma. Las contribuciones voluntarias condicionales aumentaron debido a los nuevos acuerdos plurianuales firmados durante el año por valor de unos 27,583 millones de dólares, mientras que se contabilizaron como ingresos durante el año unos 14,021 millones de dólares en acuerdos plurianuales.

Figura IV.VI
Resumen del pasivo, por ejercicio económico

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



Activo neto

30. El movimiento del activo neto durante el ejercicio representa un aumento de 41,232 millones de dólares, de (33,895) millones de dólares en 2016 a 7,337 millones de dólares en 2017, debido a las ganancias actuariales de 2,355 millones de dólares y a un superávit operacional de 38,915 millones de dólares. El activo neto incluye las reservas operacionales, que aumentaron de 7,462 millones de dólares en 2016 a 7,766 millones de dólares en 2017. El CCI participa en una operación de financiación conjunta relativa a la seguridad, que se ha establecido en virtud de un acuerdo vinculante. La participación total en el acuerdo conjunto se contabiliza aplicando el

método de la participación y se incluye en el activo neto como una suma de 0,038 millones de dólares.

Situación de liquidez

31. Al 31 de diciembre de 2017, la situación de liquidez del CCI era saludable; la institución contaba con suficiente activo líquido para saldar sus obligaciones. Los fondos líquidos ascendían en total a 79,078 millones de dólares (efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 4,303 millones de dólares, inversiones a corto plazo por valor de 38,245 millones de dólares y cuentas por cobrar por valor de 36,530 millones de dólares), mientras que el total del pasivo corriente ascendía a 50,210 millones de dólares y el total del pasivo, a 159,840 millones de dólares. El total de los recursos en efectivo del Centro se mantuvo estable, en un nivel de 54,552 millones de dólares.

32. En el siguiente cuadro se resumen los indicadores de liquidez principales correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 y se comparan con los indicadores correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

<i>Indicador de liquidez</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Relación entre el activo líquido y el pasivo corriente	1,61	1,91
Relación entre el activo líquido menos las cuentas por cobrar y el pasivo corriente	0,81	1,31
Relación entre el activo líquido y el total del activo	0,51	0,51
Promedio de meses de activo líquido menos cuentas por cobrar en caja	5,8	4,8

33. La relación entre el activo líquido y el pasivo corriente indica que el CCI puede pagar sus obligaciones a corto plazo con sus recursos líquidos. La relación de 1,6:1 da a entender que el activo líquido es más de 1,6 veces superior al pasivo corriente, por lo que se dispone de activo líquido suficiente para pagar enteramente el pasivo en caso de que surgiera la necesidad. Cuando las cuentas por cobrar no se incluyen en el análisis, la cobertura de las obligaciones existentes es de 0,8. La relación de 0,8:1 da a entender que el CCI tiene poca capacidad para cubrir el pasivo corriente cuando se depende de activos que pueden liquidarse rápidamente, como efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo. Un factor que contribuye a la reducción de esta relación con respecto al año anterior (2016: 1,3:1) es el aumento de otros pasivos relacionados con la contabilización de obligaciones condicionales, que supera el aumento del efectivo y las inversiones a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2017, el activo líquido del Centro suponía cerca del 47,3% de sus activos totales, y se disponía de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo suficientes para sufragar sus gastos mensuales medios, estimados en 7,280 millones de dólares, durante 5,8 meses.

34. A la fecha de presentación de la información, el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados del CCI ascendía a 91,332 millones de dólares. El volumen total de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones, cifrado en 54,552 millones de dólares, cubre el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados en un 59,7%; no se reserva suma alguna en las cuentas para cubrir el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados que habrán de pagarse en el futuro.

Comparación de presupuestos

35. El presupuesto inicial se aprueba en francos suizos; en el presupuesto final se tiene en cuenta el resultado de las variaciones cambiarias entre francos suizos y dólares de los Estados Unidos ocurridas entre la aprobación del presupuesto inicial y la fecha de presentación. La comparación de los presupuestos y los detalles sobre la conciliación se incluyen en la nota 16 a los estados financieros.

36. En el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) se comparan el presupuesto final y los importes reales calculados con el mismo criterio contable que los montos presupuestados correspondientes. La comparación que figura a continuación se hace únicamente respecto al presupuesto ordinario, que está a disposición del público.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2017			2016		
	<i>Final anual</i>	<i>Importes reales (mismo) criterio que el presupuesto</i>	<i>Diferencia (Porcentaje)</i>	<i>Final anual</i>	<i>Importes reales (mismo) criterio que el presupuesto</i>	<i>Diferencia (Porcentaje)</i>
Ingresos						
Cuotas de las Naciones Unidas	18 468	18 008	(2)	18 546	19 043	3,0
Cuotas de la OMC	18 468	18 004	(3)	18 546	19 047	3,0
Ingresos varios	203	239	(18)	208	507	143,0
Total de ingresos	37 239	36 251	(2)	37 300	38 598	3,0
Presupuesto ordinario						
Puestos	28 947	29 367	1	29 072	28 636	(2,0)
No relacionados con puestos	8 192	8 813	8	8 228	7 790	(5,0)
Total de gastos	37 139	38 180	3	37 300	36 426	(2,0)
(Déficit)/superávit para el ejercicio	–	(1 929)		–	2 172	

37. El déficit de 1,929 millones de dólares para el ejercicio económico de 2017 se compensó con el superávit de 2,172 millones de dólares del ejercicio económico de 2016, lo que se tradujo en un superávit presupuestario general para el bienio de 0,243 millones de dólares.

38. De conformidad con la norma 24 de las IPSAS, Presentación de información del presupuesto en los estados financieros, deben explicarse las diferencias significativas entre el presupuesto final y los gastos reales superiores al 10%. No hubo ninguna diferencia importante entre el presupuesto final y los gastos efectivos a fines de 2017.

Anexo

Información complementaria

1. En el presente anexo figura la información que debe presentar la Directora Ejecutiva.

Baja en libros de pérdidas de efectivo y cuentas por cobrar

2. De conformidad con la regla 106.7 a) de la Reglamentación Financiera Detallada, en 2017 se pasó a pérdidas y ganancias un monto equivalente a 0,047 millones de dólares correspondiente a cuentas por cobrar irrecuperables.

Baja en libros de bienes

3. De conformidad con la regla 106.7 a), los bienes no fungibles del CCI que se pasaron a pérdidas y ganancias con respecto a los estados financieros de 2017 comprendieron cuatro artículos de comunicaciones y tecnología de la información y un vehículo, con un valor original de adquisición de 0,065 millones de dólares en total. Ese paso a pérdidas y ganancias fue resultado de la obsolescencia y el cierre de proyectos sobre el terreno.

Pagos a título graciable

4. En 2017 no se efectuó ningún pago a título graciable.

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Centro de Comercio Internacional

I. Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 4	4 303	12 991
Inversiones	Nota 5	38 245	22 991
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 6	36 442	15 525
Otras cuentas por cobrar	Nota 6	88	51
Otros activos	Nota 7	3 491	2 020
Total del activo corriente		82 569	53 578
Activo no corriente			
Inversiones	Nota 5	12 004	11 071
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 6	69 462	37 472
Otros activos	Nota 7	44	52
Propiedades, planta y equipo	Nota 8	996	1 035
Activos intangibles	Nota 9	2 102	1 820
Total del activo no corriente		84 608	51 450
Total del activo		167 177	105 028
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y pasivo devengado	Nota 10	8 181	6 780
Otros pasivos	Nota 11	38 033	17 719
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 12	3 996	3 184
Total del pasivo corriente		50 210	27 683
Pasivo no corriente			
Oros pasivos	Nota 11	22 254	24 108
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 12	87 336	87 132
Participación en el acuerdo conjunto	Nota 18	40	–
Total del pasivo no corriente		109 630	111 240
Total del pasivo		159 840	138 923
Total del activo menos total del pasivo		7 337	(33 895)
Activo neto			
(Déficit) acumulado		(429)	(41 357)
Reservas operacionales	Notas 3 (párr. 65) y 13	7 766	7 462
Total del activo neto		7 337	(33 895)

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de estos.

Centro de Comercio Internacional**II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Ingresos			
Cuotas	Nota 14	35 453	37 394
Contribuciones voluntarias	Nota 14	89 976	26 881
Otras transferencias y asignaciones	Nota 14	455	1 165
Otros ingresos	Nota 14	669	1 031
Ingresos en concepto de inversiones	Nota 14	572	320
Total de ingresos		127 125	66 791
Gastos			
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	Nota 15	54 328	52 065
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	Nota 15	11 502	14 502
Viajes	Nota 15	5 075	5 339
Subvenciones y otras transferencias	Nota 15	1 311	936
Suministros y artículos fungibles		739	273
Amortización de activos tangibles	Nota 8	416	327
Amortización de activos intangibles	Nota 9	435	347
Otros gastos de funcionamiento	Nota 15	11 656	14 670
Otros gastos	Nota 15	2 746	2 738
Participación en el acuerdo conjunto	Nota 18	2	–
Total de gastos		88 210	91 197
(Déficit)/superávit durante el ejercicio		38 915	(24 406)

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de estos.

Centro de Comercio Internacional**III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Superávit acumulado, restringido</i>	<i>Reservas</i>	<i>Total</i>
Activo neto al 1 de enero de 2016	(7 762)	7 348	(414)
Pérdidas actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	(9 075)	–	(9 075)
(Déficit) del ejercicio	(24 406)	–	(24 406)
Transferencias	(114)	114	–
Total de los cambios reconocidos en el activo neto	(33 595)	114	(33 481)
Activo neto al 31 de diciembre de 2016	(41 357)	7 462	(33 895)
Contabilización inicial del acuerdo conjunto (nota 18)	(28)	–	(28)
Activo neto al 1 de enero de 2017	(41 385)	7 462	(33 923)
Ganancias actuariales del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados (nota 12)	2 355	–	2 355
Superávit del ejercicio	38 915	–	38 915
Transferencias	(304)	304	–
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto del acuerdo conjunto (nota 18)	(10)	–	(10)
Total de los cambios reconocidos en el activo neto	40 956	304	41 260
Activo neto al 31 de diciembre de 2017	(429)	7 766	7 337

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de estos.

Centro de Comercio Internacional

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
(Déficit)/superávit durante el ejercicio		38 915	(24 406)
Movimientos no monetarios			
Amortizaciones	Notas 8 y 9	851	674
Ganancia/(pérdida) actuarial derivada del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 12	2 355	(9 075)
Pérdida por enajenación de activos	Notas 8 y 9	14	2
Pérdidas derivadas de la participación en el acuerdo conjunto ^a	Nota 18	(38)	–
Cambios en el activo			
(Aumento) de las contribuciones voluntarias por recibir	Nota 6	(52 907)	(2 493)
(Aumento) de otras cuentas por cobrar	Nota 6	(37)	(11)
(Aumento)/disminución de otros activos	Nota 7	(1 463)	232
<i>Cambios en el pasivo</i>			
Aumento/(disminución) de las cuentas por pagar y el pasivo devengado	Nota 10	1 401	(1 527)
Aumento del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 12	1 016	10 882
Aumento de otros pasivos	Nota 11	18 460	29 843
Aumento de la participación en el acuerdo conjunto	Nota 18	40	–
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	Nota 14	(572)	(320)
Flujos de efectivo netos utilizados en las actividades de operación		8 035	3 801
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Parte prorrateada de los incrementos netos de la cuenta mancomunada	Nota 6	(16 187)	3 048
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	Nota 14	572	320
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	Nota 8	(391)	(777)
Adquisiciones de bienes intangibles	Nota 9	(717)	(687)
Flujos de efectivo netos procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión		(16 723)	1 904
Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y los equivalentes de efectivo		(8 688)	5 705
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio		12 991	7 286
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	Nota 4	4 303	12 991

^a La cifra incluye la contabilización inicial de la participación en el acuerdo conjunto contabilizada a través del activo neto (véase el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III)).

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de estos.

Centro de Comercio Internacional

V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto disponible públicamente</i>			<i>Cifras reales (mismo criterio que el presupuesto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)^c</i>
	<i>Inicial bienal^a</i>	<i>Inicial anual^a</i>	<i>Final anual^b</i>		
Ingresos					
Cuotas de las Naciones Unidas	35 697	17 629	18 468	18 008	(2)
Cuotas de la OMC	35 698	17 629	18 468	18 004	(3)
Otros ingresos	394	208	203	239	(18)
Total de ingresos	71 789	35 466	37 139	36 251	(2)
Gastos					
Puestos	55 954	27 643	28 947	29 367	1
No relacionados con puestos	15 835	7 823	8 192	8 813	8
Total de gastos	71 789	35 466	37 139	38 180	3
(Déficit) del ejercicio	–	–	–	(1 929)	–

^a El presupuesto inicial bienal es el presupuesto aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (resolución 70/248 A, secc. XV) o por el Consejo General de la OMC (WT/BFA/151 y WT/GC/M/160), si este fuera menor. El presupuesto original para el segundo año del bienio es la porción de las consignaciones para el bienio aprobadas por la Asamblea General derivadas de la estimación de recursos para utilizar en el segundo año más el saldo arrastrado del primer año, en francos suizos convertidos a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio del primer informe sobre la ejecución del presupuesto.

^b El presupuesto final para el segundo año del bienio es la suma aprobada por la Asamblea General en el segundo informe sobre la ejecución del presupuesto (resolución 72/253 A) menos el gasto real incluido en los estados financieros de 2016. Las diferencias entre el presupuesto inicial y el final obedecen a oscilaciones en el tipo de cambio entre el dólar de los Estados Unidos y el franco suizo y en las estimaciones revisadas de gastos incluidos en el segundo informe sobre la ejecución.

^c Gastos efectivos (criterio comparable al del presupuesto) menos presupuesto final. En el informe financiero de la Directora Ejecutiva se consideran las diferencias significativas de más de un 10%.

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de estos.

Centro de Comercio Internacional
Notas a los estados financieros

Nota 1

Entidad declarante

El Centro de Comercio Internacional y sus actividades

1. El Centro de Comercio Internacional (CCI) es el organismo conjunto de cooperación técnica de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y las Naciones Unidas a través de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Creado en su origen por el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1964, ha operado desde 1968 bajo la dirección conjunta de la OMC (que asumió las responsabilidades del GATT) y las Naciones Unidas.

2. La misión del CCI es promover un crecimiento y un desarrollo de carácter inclusivo y sostenible fomentando el comercio y la actividad empresarial a escala internacional. Sus objetivos estratégicos son:

a) Reforzar la integración del sector empresarial en la economía mundial mediante información comercial y un mayor apoyo a los encargados de la actividad normativa;

b) Fortalecer la capacidad de exportación de las empresas para responder a las oportunidades del mercado;

c) Fomentar las instituciones de apoyo al comercio y las medidas que favorecen a las empresas exportadoras.

3. Al frente del CCI está un Director Ejecutivo nombrado por el Director General de la OMC y el Secretario General de la UNCTAD, de quienes depende. El Comité del Personal Directivo Superior está formado por el Director Ejecutivo, el Director Ejecutivo Adjunto, los jefes de las cuatro divisiones del Centro, el Asesor Principal en la Oficina del Director Ejecutivo y el Jefe de Planificación Estratégica. El Grupo Consultivo Mixto del CCI se reúne anualmente para examinar las actividades del Centro sobre la base de un informe anual y para formular recomendaciones a la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD y al Consejo General de la OMC, que examinan el programa de trabajo del Centro. Tanto la UNCTAD como la OMC están representadas en el Grupo Consultivo Mixto que supervisa la labor del CCI y tienen una serie de actividades de asistencia técnica conjuntas con el Centro.

4. Las Naciones Unidas y la OMC financian conjuntamente y por igual el presupuesto ordinario del CCI, y los proyectos de cooperación técnica se financian mediante contribuciones voluntarias de donantes de los fondos fiduciarios y asignaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). A efectos de presentación de informes, se considera al CCI una entidad independiente que no está supeditada al control común en materia de presentación de informes conformes con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

5. El CCI participa en una actividad financiada conjuntamente con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Por primera vez este año, los estados financieros del Centro incluyen la parte que le corresponde del programa de seguridad de todo el sistema de las Naciones Unidas. La parte de la actividad que le corresponde al Centro se incluye y contabiliza en los estados financieros aplicando el método de la participación.

6. La sede del CCI está en Ginebra y el organismo mantiene oficinas arrendadas en 15 países.

Nota 2

Criterio para la preparación y autorización de la publicación

7. La contabilidad del CCI se rige por el Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, las normas impartidas por el Secretario General con arreglo a lo dispuesto en el reglamento y las instrucciones administrativas que emite el Secretario General Adjunto de Gestión o el Contralor. Los estados financieros del CCI se preparan con arreglo a la contabilidad en valores devengados, de conformidad con las IPSAS. Según los requisitos de las IPSAS, esos estados financieros, en los que se presentan fielmente el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos del ICC, así como los flujos de efectivo durante el ejercicio económico, comprenden lo siguiente:

- a) Estado financiero I: estado de situación financiera;
- b) Estado financiero II: estado de rendimiento financiero;
- c) Estado financiero III: estado de cambios en el activo neto;
- d) Estado financiero IV: estado de flujos de efectivo conforme al método indirecto;
- e) Estado financiero V: estado de comparación de los importes presupuestados y reales;
- f) Resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Empresa en funcionamiento

8. Los estados financieros se han preparado aplicando el criterio de la continuidad de las actividades y las políticas contables, que se resumen en la nota 3, se han aplicado sistemáticamente en su preparación y presentación. El supuesto de empresa en funcionamiento se basa en la aprobación por la Asamblea General de las consignaciones del presupuesto ordinario para el bienio 2018-2019, en la tendencia favorable del historial de recaudación de cuotas y contribuciones voluntarias durante los últimos años, y en que la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo General de la OMC no hayan tomado decisión alguna de poner fin a las operaciones del CCI.

Moneda funcional y de presentación

9. Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda funcional y de presentación del CCI. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique lo contrario.

10. El presupuesto ordinario del CCI se aprueba y se calcula en francos suizos.

11. Las partidas no monetarias que se calculan a efectos de costo histórico o valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción o cuando se determinó el valor razonable. Los activos y los pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional correspondiente al fin de ejercicio. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos utilizando el tipo de cambio operacional vigente en la fecha de la transacción.

12. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de transacciones en monedas distintas a la moneda funcional del Centro y de la conversión de elementos monetarios del activo y el pasivo denominados en moneda

extranjera al tipo de cambio vigente al fin de ejercicio se consignan en cifras netas en el estado de rendimiento financiero.

Importancia relativa y uso de juicios y estimaciones

13. La consideración de la importancia relativa es fundamental en el desarrollo de políticas contables y la preparación de estados financieros. Por lo general, se considera que un elemento tiene importancia relativa si omitirlo o añadirlo incidiera en las conclusiones o decisiones de los usuarios de los estados financieros.

14. Para preparar estados financieros conformes con las IPSAS es necesario que la administración formule estimaciones y supuestos que afecten a los montos declarados del activo y el pasivo en la fecha de los estados financieros y a los montos declarados de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio. Los gastos acumulados y las obligaciones en concepto de propiedades, planta y equipo y prestaciones de los empleados son las partidas más importantes en las que se utilizan estimaciones. Es posible que los resultados reales difieran de esas estimaciones. Los cambios en las estimaciones se consignan en el ejercicio en que se tiene conocimiento de ellos.

Criterio de valoración

15. Los estados financieros se preparan utilizando la convención del costo histórico, excepto para algunos elementos del activo, que se señalan en las notas a los estados financieros. Los estados financieros abarcan el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Autorización de la publicación

16. Los presentes estados financieros están certificados por la Subsecretaria General y Contralora de las Naciones Unidas y aprobados por el Secretario General de las Naciones Unidas. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, el Secretario General debía transmitir a la Junta de Auditores estos estados financieros al 31 de diciembre de 2017 a más tardar el 31 de marzo de 2018. El párrafo 7.12 del Reglamento Financiero establece que los informes de la Junta de Auditores se transmiten a la Asamblea General por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, junto con los estados financieros auditados cuya publicación se autorizó para el 30 de julio de 2018.

Pronunciamientos contables futuros

17. Se siguen vigilando la evolución y los efectos de los importantes pronunciamientos contables futuros del Consejo de las IPSAS sobre los estados financieros del CCI que se indican a continuación:

a) Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural: el objetivo del proyecto es establecer requisitos contables en relación con los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural;

b) Gastos sin contraprestación: el objetivo del proyecto es elaborar una o más normas que establezcan los requisitos de reconocimiento y valoración aplicables a los proveedores de transacciones sin contraprestación, con excepción de las prestaciones sociales;

c) Ingresos: el objetivo del proyecto es elaborar nuevos requisitos con categoría de normas y nuevas directrices sobre los ingresos que modifiquen o reemplacen los que actualmente figuran en la norma 9 de las IPSAS: Ingresos de transacciones con contraprestación, la norma 11: Contratos de construcción, y la

norma 23: Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias);

d) Arrendamientos: el objetivo del proyecto es elaborar una revisión de las necesidades de contabilidad de los arrendamientos que abarque los arrendadores y arrendatarios a fin de mantener la armonización con las Normas Internacionales de Información Financiera. El proyecto dará como resultado una nueva norma de las IPSAS que reemplazará a la norma 13. La aprobación de una nueva norma de las IPSAS sobre arrendamientos está prevista para junio de 2019;

e) Medición del sector público: los objetivos de este proyecto son: i) emitir normas modificadas con requisitos revisados para las mediciones en la contabilización inicial, la medición posterior y la inclusión de información relacionada con las mediciones; ii) proporcionar orientación más detallada sobre la aplicación del costo de reemplazo y el costo de cumplimiento y las circunstancias en que se utilizarán estos criterios de medición; y iii) abordar los costos de transacción, incluida la cuestión específica de la capitalización o el cargo de los costos por préstamos;

f) Bienes de infraestructura: el objetivo del proyecto es estudiar y determinar los problemas que los preparadores tienen al aplicar la norma 17 de las IPSAS a los bienes de infraestructura. Basándose en este estudio, el objetivo es proporcionar más orientación sobre la contabilidad de los bienes de infraestructura.

Requisitos recientes y futuros de las IPSAS

18. El Consejo de las IPSAS ha publicado las siguientes normas: las normas 34 a 38 de las IPSAS en 2015 con efecto a partir del 1 de enero de 2017, la norma 39 de las IPSAS en 2016 con efecto a partir del 1 de enero de 2018, y la norma 40 de las IPSAS en 2017 con efecto a partir del 1 de enero de 2018. Se han evaluado las repercusiones de esas normas en los estados financieros del CCI y el período comparativo incluido en él, y se ha determinado que son las siguientes:

<i>Norma</i>	<i>Repercusión prevista en el ejercicio de adopción</i>
Norma 34 de las IPSAS	Los requisitos de presentación de estados financieros separados establecidos en la norma 34 de las IPSAS son muy similares a los requisitos de la norma 6 de las IPSAS: Estados financieros consolidados y separados, que se ha derogado. La introducción de la norma 34 de las IPSAS con efecto a partir del 1 de enero de 2017 no ha repercutido en los estados financieros del CCI.
Norma 35 de las IPSAS	La norma 35 de las IPSAS aún exige que se evalúe el control en lo que respecta a los beneficios y el poder, pero la definición de control ha cambiado y ahora la norma proporciona una orientación considerablemente más amplia sobre la evaluación del control. El otro cambio importante introducido por la norma 35 de las IPSAS es que se elimina la exención de consolidar las entidades controladas temporalmente que se estableció en la norma 6 de las IPSAS. La introducción de la norma 34 de las IPSAS con efecto a partir del 1 de enero de 2017 no ha repercutido en los estados financieros del CCI.
Norma 36 de las IPSAS	Un cambio importante introducido por la norma 36 de las IPSAS es que se elimina la exención establecida en la norma 7 de las IPSAS de aplicar el método de la participación cuando el control conjunto o la influencia significativa tienen carácter temporal. La introducción de la

<i>Norma</i>	<i>Repercusión prevista en el ejercicio de adopción</i>
	<p>norma 34 de las IPSAS con efecto a partir del 1 de enero de 2017 no ha repercutido en los estados financieros del CCI.</p> <p>Además, la norma 36 de las IPSAS solamente afecta a las entidades inversionistas que tengan una influencia significativa o control conjunto sobre una participada cuando la inversión conduce al mantenimiento de una participación cuantificable en la propiedad. Por tanto, la aplicabilidad de la norma 36 de las IPSAS al CCI es limitada, ya que sus participaciones generalmente no conllevan una participación considerable en la propiedad.</p>
Norma 37 de las IPSAS	<p>La norma 37 de las IPSAS introduce nuevas definiciones y tiene un efecto considerable en la forma de clasificar y contabilizar los acuerdos conjuntos. En estos estados financieros figuran acuerdos de empresas conjuntas contabilizados aplicando el método de la participación.</p> <p>En los casos en que se constituyeron en virtud de un acuerdo vinculante y se considera que se mantiene un control conjunto, se ajustan a la definición de acuerdo conjunto que figura en la norma 37 de las IPSAS. En los casos en que se consideran una empresa conjunta, es decir, cuando la participación de la entidad da lugar a derechos sobre el activo neto, la norma 37 de las IPSAS requiere que se utilice el método de la participación, que no supondrá un cambio en la política contable. Si hay derechos sobre el activo y obligaciones respecto del pasivo, la participación se clasifica como una operación conjunta y las operaciones del CCI contabilizarán el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos correspondientes a su participación en una operación conjunta de conformidad con las normas de las IPSAS que sean de aplicación a esos elementos del activo y del pasivo y esos ingresos y gastos.</p> <p>Las Naciones Unidas llevaron a cabo un examen a nivel de todo el sistema respecto a los acuerdos conjuntos en que participan sus organizaciones. Ese estudio, que se realizó mediante una encuesta, no reveló la existencia de cambios en los acuerdos tal como se había concluido previamente en el examen realizado por las Naciones Unidas en 2015.</p>
Norma 38 de las IPSAS	<p>La norma 38 de las IPSAS aumenta el alcance de la información que hay que presentar sobre la participación en otras entidades, lo que tiene una repercusión significativa en los estados financieros del CCI.</p>
Norma 39 de las IPSAS	<p>Actualmente, la norma 39 de las IPSAS no tendrá ningún efecto en el CCI, ya que el “método de la banda de fluctuación” sobre las ganancias o pérdidas actuariales, que se está eliminando, nunca se aplicó desde el inicio de la adopción de las IPSAS en 2014. El CCI no tiene activos del plan; por lo tanto, no hay efectos de la aplicación del enfoque de intereses netos prescrito por la norma. En caso de que el CCI adquiera activos del plan se hará un análisis ulterior en el futuro.</p>
Norma 40 de las IPSAS	<p>La aplicación de la norma 40 de las IPSAS no tiene repercusiones en el CCI por el momento, ya que no hay combinaciones del sector público que incumban al Centro. Todo efecto de la norma 40 de las IPSAS sobre los estados financieros del CCI se evaluará para su aplicación por el Centro para el 1 de enero de 2018, la fecha de entrada en vigor de la norma, de producirse tales combinaciones.</p>

Nota 3
Principales políticas contables

Activo

Activos financieros

Clasificación

19. El CCI clasifica sus activos financieros, o bien a valor razonable con cambios en resultados, o a costo amortizado, en el caso de las cuentas por cobrar. El CCI establece la clasificación de sus activos financieros en el asiento inicial.

Elementos del activo financiero contabilizados a valor razonable con cambios en resultados

20. Los elementos del activo financiero contabilizados a valor razonable con cambios en resultados incluyen las inversiones del CCI en la cuenta mancomunada principal administrada por la Tesorería de las Naciones Unidas, que invierte de manera centralizada los fondos en nombre del CCI.

21. La cuenta mancomunada principal comprende los depósitos a la vista y a plazo y las inversiones a corto y largo plazo de las entidades participantes, todo ello administrado por la Tesorería de las Naciones Unidas. La participación del Centro en la cuenta mancomunada principal se declara en las notas a los estados financieros y en el estado de situación financiera bajo la categoría de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, o bien de efectivo y equivalentes de efectivo si sus plazos de vencimiento originales son inferiores a tres meses. En los estados financieros de las Naciones Unidas se ofrece información detallada sobre los depósitos de la cuenta mancomunada principal.

Reconocimiento y medición de los activos de la cuenta mancomunada principal

22. Las ganancias o las pérdidas resultantes de las variaciones del valor razonable de los activos financieros depositados en la cuenta mancomunada principal a valor razonable con cambios en resultados se presentan en el estado de rendimiento financiero en el año en el que se producen, como parte de los costos financieros en el caso de las pérdidas netas, o como ingresos por inversiones en el caso de las ganancias netas.

Reconocimiento y medición de las cuentas por cobrar

23. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar del Centro comprenden las contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar que se consignan en el estado de situación financiera. Esas cuentas por cobrar se asientan a su valor nominal —con la salvedad de las cuentas por cobrar con vencimiento a más de 12 meses— menos el deterioro del valor de los montos irrecuperables estimados, esto es, la provisión para cuentas de cobro dudoso. Si se consideran significativas, las contribuciones por recibir a largo plazo se asientan a un valor actualizado que se calcula aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Deterioro del valor de las cuentas por cobrar

24. El CCI evalúa las cuentas por cobrar a efectos del deterioro del valor al final del ejercicio comprendido en el informe. Se considera que el valor de las cuentas por cobrar se ha deteriorado y se producen pérdidas por deterioro del valor solo cuando existen pruebas objetivas, sobre la base de un examen de los importes pendientes a la fecha de presentación, de que el CCI no podrá recaudar los importes adeudados

conforme a las condiciones originales como resultado de uno o más acontecimientos sucedidos tras la contabilización inicial. En tal caso, se reduce el importe en libros del activo y las pérdidas se contabilizan en el estado de rendimiento financiero. La cuantía de la pérdida se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y la estimación de los cobros futuros.

25. Se establece una provisión para cuentas de dudoso cobro equivalente al 25% del importe en libros para compensar cuentas por cobrar de entre 12 y 24 meses de antigüedad, equivalente al 60% del importe en libros en el caso de las de antigüedad superior a 24 meses, y equivalente al 100% del importe en libros en el caso de las de antigüedad superior a 36 meses en la fecha de presentación. Si en un año posterior se redujese el importe de la pérdida por deterioro, el contraasiento de la pérdida por deterioro previamente contabilizada se consigna en el estado de rendimiento financiero.

Anticipos o pagos anticipados

26. Los pagos por anticipado se contabilizan como un activo hasta que los bienes se entregan o se prestan los servicios conforme a los acuerdos vinculantes con los proveedores o de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas en materia de anticipos al personal. El CCI contabiliza un gasto cuando ha recibido prueba de la entrega de los bienes o la prestación de los servicios.

27. El CCI anticipa fondos a los asociados en la ejecución de proyectos (por ejemplo, otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas e instituciones de apoyo al comercio) para que presten servicios a un grupo destinatario conforme a los acuerdos vinculantes con el CCI. El asociado en la ejecución informa al CCI sobre la marcha de la ejecución del proyecto o programa para el que se ha firmado el acuerdo. Los gastos se contabilizan cuando se reciben los informes del gasto o de la prestación de servicios. A raíz de la recomendación de la Junta de Auditores, la porción neta de todo anticipo todavía no dispuesto se contabilizará como gasto a fin de año con excepción de las subvenciones sobre las que el CCI tiene control efectivo.

Propiedades, planta y equipo

28. El inventario de propiedades, planta y equipo se asienta al costo inicial menos la amortización acumulada y las pérdidas de valor por deterioro acumuladas. El costo inicial comprende el precio de compra, todos los gastos directamente atribuibles al traslado del activo a su lugar de destino y su acondicionamiento, y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y restauración del sitio. Los activos que se encuadran en la categoría de propiedades, planta y equipo, pero no están bajo el control directo del CCI, se contabilizan como gastos cuando se adquieren. Se considera que el CCI controla un activo si lo puede utilizar o beneficiarse de su uso de otro modo para la consecución de sus objetivos, y si puede excluir a terceros del acceso al activo o regular dicho acceso.

29. Los activos correspondientes a propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su costo es igual o superior a 5.000 dólares, en el caso del equipo, y a 100.000 dólares, en el de las mejoras de locales arrendados.

Gastos subsiguientes

30. Los gastos efectuados después de la adquisición inicial solo se capitalizan cuando es probable que el CCI disfrute en el futuro de los beneficios económicos o del potencial de servicio asociados al artículo y los gastos subsiguientes se puedan calcular de manera fiable.

Amortización de propiedades, planta y equipo

31. La amortización de los activos correspondientes a propiedades, planta y equipo se contabiliza a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de amortización lineal. La vida útil estimada de las categorías de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada (años)</i>
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	4 a 7
Vehículos	6 a 12
Maquinaria y equipo	5 a 20
Mobiliario y útiles	3 a 10
Mejora de locales arrendados	5 (o el plazo de arrendamiento, si este fuera más corto)

32. Las pruebas del deterioro del valor correspondiente a propiedades, planta y equipo se realizan al menos una vez al año y cualquier pérdida por deterioro se contabiliza en el estado de rendimiento financiero. El valor residual y la vida útil de los activos se examinan al menos una vez por año y se ajustan, si procede.

33. Se generan pérdidas o ganancias por la enajenación o transferencia de elementos de propiedades, planta y equipo cuando el importe obtenido de la enajenación o la transferencia del activo es diferente de su importe en libros. Esas pérdidas o ganancias se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en la partida de otros ingresos u otros gastos.

Activos intangibles

34. Los activos intangibles se valoran a su costo inicial, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor. Los programas informáticos adquiridos externamente se capitalizan si su costo es superior a 5.000 dólares, incluidos los gastos efectuados para adquirirlos y ponerlos en funcionamiento. Los programas informáticos desarrollados internamente se capitalizan cuando el costo acumulado es igual o superior a 100.000 dólares, excluidos los gastos de investigación y mantenimiento e incluidos los gastos directamente imputables, como los de personal, subcontratistas y consultores.

Amortización de activos intangibles

35. La amortización de los activos intangibles se contabiliza a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de amortización lineal. La vida útil estimada de las diversas clases de activos intangibles es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada (años)</i>
Programas informáticos adquiridos externamente	3 a 10 (o el período de la licencia, si este fuera más corto)
Programas informáticos desarrollados internamente	3 a 10

36. Las pruebas del deterioro del valor correspondiente a todos los activos intangibles se realizan al menos una vez al año y cualquier pérdida por deterioro se contabiliza en el estado de rendimiento financiero.

Pasivo**Pasivo financiero**

37. El pasivo financiero se clasifica como “otros pasivos financieros”. Incluye las cuentas por pagar, las transferencias por pagar, los fondos no utilizados mantenidos para futuros reembolsos y otros elementos del pasivo.

38. Los pasivos financieros clasificados como otros pasivos financieros se contabilizan inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran a su costo amortizado. Los pasivos financieros con un vencimiento inferior a 12 meses se consignan a su valor nominal. El CCI evalúa de nuevo la clasificación del pasivo financiero en cada fecha de presentación de información y da de baja el pasivo financiero cuando se cumplen sus obligaciones contractuales o estas vencen, se condonan o se cancelan.

39. Las cuentas por pagar y el gasto devengado se derivan de la compra de bienes y servicios que se han recibido pero no se han pagado en la fecha de presentación de los estados financieros. Se consignan por los importes de las facturas menos los descuentos en los pagos a la fecha de presentación de la información. Las cuentas por pagar se reconocen y posteriormente se contabilizan a su valor nominal, ya que suelen ser pagaderas a menos de 12 meses.

Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

40. El CCI contabiliza las prestaciones de los empleados descritas en los siguientes párrafos.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

41. Las prestaciones a corto plazo de los empleados comprenden las prestaciones que se pagan a los empleados en el momento de su incorporación (prima de asignación), las prestaciones ordinarias mensuales (sueldos, salarios y primas), las ausencias remuneradas (licencia de enfermedad con sueldo, licencia de maternidad o paternidad) y otras prestaciones a corto plazo (subsidio de educación, reembolso de impuestos, prestación por muerte y viaje por licencia en el país de origen). Las prestaciones a corto plazo de los empleados, que se espera que se liquiden en el plazo de 12 meses a partir de la fecha de presentación de la información, se calculan a su valor nominal sobre la base de los derechos acumulados a las tasas de pago vigentes. Todas las prestaciones a corto plazo de los empleados que se han acumulado pero que no se han hecho efectivas a la fecha de presentación se tratan como pasivo corriente.

Prestaciones después de la separación del servicio

42. Las prestaciones después de la separación del servicio incluyen el seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación por terminación del servicio y una pensión que se paga por conducto de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

Planes de prestaciones definidas

43. Las prestaciones siguientes se contabilizan como planes de prestaciones definidas: el seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación, las pensiones que se pagan por conducto de la Caja de Pensiones (prestaciones después de la separación del servicio) y los días acumulados de vacaciones anuales que se conmutan por pagos en efectivo en el momento de la separación de la Organización (otras prestaciones a largo plazo). El pasivo contabilizado para los planes de prestaciones después de la separación del servicio es el valor presente de las obligaciones de prestaciones definidas a la fecha de presentación de la información. Los planes de prestaciones definidas son aquellos en

que el CCI tiene la obligación de proporcionar las prestaciones acordadas y, por consiguiente, asume los riesgos actuariales. El cálculo de las obligaciones por prestaciones definidas lo efectúan actuarios independientes mediante el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se determina descontando las salidas de caja futuras estimadas aplicando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimiento similares a las de cada uno de los planes. Los cambios en el pasivo de los planes de prestaciones definidas, incluido el costo de los intereses y el costo de los servicios del ejercicio corriente, se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que se producen. Al cierre del ejercicio sobre el que se informa, el CCI no tenía activos del plan, según se definen en la norma 25 de las IPSAS: Prestaciones de los empleados. En el momento de la separación del servicio, los funcionarios con nombramientos de plazo fijo o nombramientos continuos tienen derecho al pago de los días de vacaciones anuales no utilizados, hasta un máximo de 60 días laborables.

44. El pasivo devengado en concepto de prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio, prima de repatriación y días acumulados de vacaciones anuales no se financia íntegramente en la actualidad y figura como pasivo por prestaciones de los empleados en el estado de situación financiera y el estado de cambios en el activo neto.

45. Las ganancias y pérdidas actuariales se contabilizan el año en que se producen en el estado de cambios en el activo neto como partida separada dentro de activo neto/patrimonio neto.

Otras prestaciones de los empleados a largo plazo

46. Otras prestaciones a largo plazo de los empleados son prestaciones cuyo vencimiento no coincide por completo con el plazo de 12 meses a partir del final del año en que el empleado presta el servicio que genera la prestación. Los días acumulados de vacaciones anuales son un ejemplo de prestaciones de los empleados a largo plazo.

Indemnización por separación del servicio

47. La indemnización por separación del servicio suele incluir las indemnizaciones por rescisión voluntaria por parte de los empleados.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

48. El CCI es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por fallecimiento o discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado al cual están afiliadas múltiples organizaciones. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

49. El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras entidades afiliadas a la Caja de Pensiones, por lo que no existe un criterio uniforme y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas al plan. El CCI y la Caja de Pensiones, al igual que otras organizaciones afiliadas a la Caja, no están en condiciones de determinar la proporción que corresponde al CCI de las obligaciones relacionadas con las prestaciones definidas, los activos del plan y los

costos con suficiente fiabilidad a los fines contables. Por tanto, el CCI ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas conforme a los requisitos estipulados en la norma 25 de las IPSAS. Las aportaciones del CCI a la Caja de Pensiones durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en el estado de rendimiento financiero.

Provisiones

50. Se contabilizan provisiones para gastos futuros de fecha o importe incierto cuando existe una obligación actual (ya sea jurídica o implícita) resultante de actividades pasadas y es probable que se exija al CCI que liquide la obligación, cuyo valor se puede calcular de manera fiable. El importe de la provisión es la estimación más exacta del gasto necesario para liquidar la obligación actual a la fecha de presentación de la información.

Arrendamientos operativos

51. Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se consideran arrendamientos operativos. Los pagos efectuados con arreglo a un arrendamiento operativo se contabilizan en el estado de rendimiento financiero como gasto en una amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento.

Pasivo contingente y activo contingente

Pasivo contingente

52. Se declara como pasivo contingente toda posible obligación derivada de actividades pasadas cuya existencia se confirme tan solo si se producen o no uno o más sucesos futuros de carácter incierto que no están enteramente bajo el control del CCI o cuyo valor no se puede estimar de manera fiable. El pasivo contingente se evalúa de forma constante para determinar si existen probabilidades de que se produzca una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio. Si resulta probable que dicha salida sea necesaria, se contabiliza una provisión en los estados financieros del año en que se opera el cambio de probabilidad.

Activo contingente

53. Se declara como activo contingente todo posible activo derivado de actividades pasadas cuya existencia se confirme tan solo si se producen o no uno o más sucesos futuros de carácter incierto que no están enteramente bajo el control del CCI.

Ingresos

Ingresos y cuentas por cobrar sin contraprestación

54. Según las disposiciones administrativas del CCI (véase [A/59/405](#)), la OMC y las Naciones Unidas deben compartir por igual el presupuesto del Centro. Las cuotas de las Naciones Unidas y la OMC al presupuesto ordinario del CCI se contabilizan al comienzo del ejercicio al que corresponden esas cuotas. Los ingresos se determinan sobre la base del presupuesto por programas aprobado para el bienio. En el caso de que la Asamblea General y el Consejo General de la OMC aprueben cantidades diferentes, el CCI prorrotea la menor de las dos cantidades.

55. Las contribuciones voluntarias se contabilizan como ingresos en el momento en que se firma un acuerdo vinculante que no contenga condiciones que impongan un rendimiento concreto ni la obligación de devolver los activos a la entidad contribuyente si no se cumplen dichas condiciones. Si contiene condiciones de ese

tipo, los ingresos se contabilizan a medida que se cumplen las condiciones, y se consigna una obligación hasta que las condiciones se hayan cumplido.

56. Las sumas totales relativas a acuerdos de contribuciones voluntarias plurianuales incondicionales, promesas y otras donaciones prometidas se contabilizan como ingresos cuando el acuerdo adquiere carácter vinculante, con excepción del programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico. En el caso del programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico, los ingresos se contabilizan como ingresos diferidos para las contribuciones prometidas o recibidas correspondientes a contratos de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico de ejercicios futuros.

57. Los bienes en especie se contabilizan a su valor razonable, calculado en la fecha en que se reciben los activos donados. Los servicios en especie no se contabilizan, pero se declaran en las notas a los estados financieros.

Ingresos con contraprestación

58. Los ingresos procedentes de la venta de publicaciones y CD-ROM se contabilizan en el momento de su envío a los clientes. Los ingresos por comisiones de licencias se contabilizan durante el período de la licencia. Los ingresos por servicios prestados a los gobiernos y otras entidades se contabilizan a medida que se realizan los servicios de conformidad con los acuerdos.

Ingresos en concepto de inversiones

59. Los ingresos devengados por inversiones y los costos relacionados con la gestión de las inversiones en la cuenta mancomunada principal se asignan al CCI sobre la base de su participación en dicha cuenta. Todas las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas se incluyen en los ingresos por inversiones y se contabilizan en proporción al tiempo transcurrido a medida que se devengan, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo.

Gastos

60. De conformidad con el criterio contable del devengo, los gastos se contabilizan en el momento de la entrega de los bienes por el proveedor o de la prestación del servicio por los proveedores de servicios. Los gastos se registran y se contabilizan en los estados financieros de los períodos que les corresponden.

Presentación de información financiera por segmentos

61. Un segmento es una actividad o un grupo de actividades discernible sobre la cual se presenta información financiera por separado a fin de evaluar el desempeño anterior de una entidad en el logro de sus objetivos y de tomar decisiones sobre la asignación futura de los recursos.

62. El CCI, creado en 1964, es un organismo conjunto de la OMC y las Naciones Unidas dedicado plenamente a apoyar la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas. Eso significa que el organismo hace que las pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo y de economía en transición sean más competitivas y conecten con los mercados internacionales en materia de comercio e inversión, creando así ingresos y oportunidades de trabajo, especialmente para las mujeres, los jóvenes y las comunidades pobres. Por tanto, se encuadra en un segmento de actividad a efectos de las IPSAS.

Acuerdo conjunto

63. Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen el control conjunto. Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante que otorga a

dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo. Con arreglo a la norma 37 de las IPSAS: Acuerdos conjuntos, un acuerdo conjunto puede clasificarse como:

a) Una operación conjunta en la que los participantes del acuerdo (con o sin control conjunto del acuerdo) contabilizan la parte que les corresponde de los activos, pasivos, ingresos y gastos de conformidad con la norma de las IPSAS aplicable a los activos, pasivos, ingresos y gastos pertinentes; o

b) Un negocio conjunto en el que las partes en el acuerdo tienen derecho sobre los activos netos y la entidad contabiliza su participación aplicando el método de la participación. Con arreglo al método de la participación, toda participación se contabiliza inicialmente al costo y, posteriormente, se ajusta para tener en cuenta los cambios que se produzcan después de la adquisición en la parte del activo neto correspondiente a la entidad. La parte correspondiente a la entidad del superávit o déficit del acuerdo conjunto se contabiliza en el estado de rendimiento financiero. El interés se registra como activo no corriente, a menos que se trate de un pasivo en cifras netas, en cuyo caso se registra como pasivo no corriente.

Inclusión de datos sobre partes relacionadas

64. En las notas a los estados financieros se incluyen datos sobre las partes relacionadas que tienen la capacidad de controlar o ejercer una influencia significativa sobre el CCI en la adopción de decisiones financieras y operacionales, así como sobre las transacciones con esas partes, a menos que se produzcan en el marco de la relación ordinaria entre dichas partes o en consonancia con esta, y en condiciones de mutua independencia entre esas partes. Además, el CCI declara determinadas transacciones realizadas con el personal administrativo clave y su familia.

Reservas operacionales

65. La reserva para gastos de funcionamiento del fondo fiduciario del CCI se mantiene para cubrir retrasos en el pago de las contribuciones voluntarias y déficits de ingresos respecto al gasto final de los fondos fiduciarios. Además, el fondo de apoyo a los programas también mantiene la reserva para gastos de funcionamiento por un monto del 20% de los ingresos estimados para gastos de apoyo, de conformidad con la instrucción administrativa [ST/AI/285](#). Ambas reservas figuran en el estado de situación financiera y en el estado de cambios en el activo neto como componente separado del activo neto.

Nota 4

Efectivo y equivalentes de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Cuenta mancomunada principal	4 295	12 985
Efectivo mantenido en la oficina principal y las oficinas exteriores	8	6
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	4 303	12 991

66. El efectivo necesario para desembolso inmediato se mantiene en la cuenta mancomunada principal. Se mantiene efectivo en la oficina principal y las oficinas exteriores con el fin de atender las necesidades financieras de esas oficinas.

Nota 5

Instrumentos financieros y gestión de los riesgos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Activos financieros		
Valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones de la cuenta mancomunada (corto plazo)	38 245	22 991
Inversiones de la cuenta mancomunada (largo plazo)	12 004	11 071
Total del valor razonable con cambios en resultados	50 249	34 062
Préstamos y cuentas por cobrar		
Efectivo y equivalentes de efectivo, cuenta mancomunada principal (nota 4)	4 295	12 985
Efectivo y equivalentes de efectivo, otros (nota 4)	8	6
Cuentas por cobrar (nota 6)	105 992	53 048
Total de préstamos y cuentas por cobrar	110 295	66 039
Total del importe en libros del activo financiero	160 544	100 101
Relacionados con los activos financieros en la cuenta mancomunada principal	54 544	47 047
Pasivo financiero		
Costo amortizado		
Cuentas por pagar y pasivo devengado (nota 10)	(8 181)	(6 780)
Total del importe en libros del pasivo financiero	(8 181)	(6 780)

67. Además del efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones que mantiene directamente, el CCI participa en la cuenta mancomunada principal de la Tesorería de las Naciones Unidas. La cuenta mancomunada principal comprende saldos de las cuentas bancarias operacionales, equivalentes de efectivo e inversiones en dólares de los Estados Unidos.

68. La práctica de mancomunar los fondos repercute positivamente en el rendimiento general de las inversiones y en el riesgo, debido a las economías de escala y a la posibilidad de distribuir las exposiciones de la curva de rendimiento entre distintos vencimientos. La asignación de los elementos del activo de la cuenta mancomunada (efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo) y los ingresos se basa en el saldo de capital de cada entidad participante.

69. Al 31 de diciembre de 2017, el CCI participaba en la cuenta mancomunada principal que mantenía un activo total de 8.086,5 millones de dólares (2016: 9.033,6 millones de dólares), de los cuales, 54,544 millones de dólares correspondían al CCI (2016: 47,047 millones de dólares), mientras que su parte de los ingresos de la cuenta mancomunada principal era de 0,572 millones de dólares (2016: 0,320 millones de dólares) (véase la nota 14).

**Resumen del activo y del pasivo de la cuenta mancomunada principal
al 31 de diciembre**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones a corto plazo	5 645 952	4 389 616
Inversiones a largo plazo	1 779 739	2 125 718
Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	7 425 691	6 515 334
Préstamos y cuentas por cobrar		
Efectivo y equivalentes de efectivo	636 711	2 493 332
Ingresos devengados en concepto de inversiones	24 098	24 961
Total de préstamos y cuentas por cobrar	660 809	2 518 293
Total del importe en libros del activo financiero	8 086 500	9 033 627
Pasivo de la cuenta mancomunada		
Por pagar al CCI	54 544	47 047
Por pagar a otros participantes en la cuenta mancomunada	8 031 956	8 986 580
Total del pasivo	8 086 500	9 033 627
Activo neto	–	–

Resumen de los ingresos y los gastos de la cuenta mancomunada principal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Ingresos en concepto de inversiones	104 576	73 903
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	874	(13 474)
Ingresos por inversiones de la cuenta mancomunada principal	105 450	60 429
Ganancias/(pérdidas) por fluctuaciones cambiarias	7 824	(5 105)
Comisiones bancarias	853	(646)
Gastos de funcionamiento de la cuenta mancomunada principal	6 971	(5 751)
Ingresos y gastos de la cuenta mancomunada principal	112 421	54 678

Gestión del riesgo financiero

70. Las operaciones del CCI lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Tesorería de las Naciones Unidas es responsable de la gestión de las inversiones y el riesgo en relación con la cuenta mancomunada principal, lo que incluye realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices de Gestión de las Inversiones de las Naciones Unidas.

71. El objetivo de la gestión de las inversiones es preservar el capital y garantizar que se disponga de liquidez suficiente para sufragar los gastos necesarios para el funcionamiento, velando al mismo tiempo por que se obtenga una tasa de rentabilidad de mercado competitiva para cada cuenta mancomunada de inversiones. Se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que al componente de tasa de rentabilidad de mercado de los objetivos.

72. Un Comité de Inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

73. El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales y resulte de ello una pérdida financiera para el CCI. El riesgo de crédito se deriva del efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones y los depósitos en instituciones financieras, así como de la exposición crediticia a las deudas por cobrar. El valor en libros de los activos financieros equivale a la máxima exposición al riesgo de crédito en la fecha del saldo. El CCI no ha pignorado ninguna garantía.

74. Las Directrices de Gestión de las Inversiones requieren que se haga un seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Las inversiones permisibles de la cuenta mancomunada principal incluyen, entre otras, depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos públicos y valores del Estado a un plazo igual o inferior a cinco años. La cuenta mancomunada principal no invierte en instrumentos derivados, como títulos respaldados por activos o hipotecas, ni en productos de renta variable.

75. Las Directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones y establecen también las concentraciones máximas en determinados emisores. Estas exigencias se cumplieron en el momento en que se realizaron las inversiones.

76. Las calificaciones crediticias utilizadas para la cuenta mancomunada principal son las determinadas por las principales agencias de calificación crediticia; se utilizan las calificaciones de Standard & Poor's, Moody's y Fitch para calificar los bonos y los instrumentos descontados y la calificación de viabilidad de Fitch para los depósitos bancarios a plazo. A continuación se indican las calificaciones crediticias que se registraron al final del ejercicio:

Inversiones de la cuenta mancomunada, por calificación crediticia, al 31 de diciembre

(Porcentaje basado en el valor en libros)

<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Calificación al 31 de diciembre de 2017</i>				<i>Calificación al 31 de diciembre de 2016</i>			
Bonos (calificación a largo plazo)								
	AAA	AA+/AA/AA-	A+	Sin calificar	AAA	AA+/AA/AA-	BBB	
Standard & Poor's	30,50	65,50	4,00	–	Standard & Poor's	33,60	55,10	5,60
Fitch	61,30	30,60	–	8,10	Fitch	62,40	28,30	
	Aaa	Aa1/Aa2/Aa3			Aaa	Aa1/Aa2/Aa3		
Moody's	55,30	44,70			Moody's	50,30	49,70	
Efectos comerciales (calificación a corto plazo)								
	A-1+/A-1				A-1			
Standard & Poor's	100,00				Standard & Poor's	100,00		
	F1				F1			
Fitch	100,00%				Fitch	100,00		
	P-1				P-1			
Moody's	100,00				Moody's	100,00		
Acuerdo de recompra inversa (calificación a corto plazo)								
	A-1+				A-1+			
Standard & Poor's	100,00				Standard & Poor's	100,00		
	F1+				F1+			
Fitch	100,00				Fitch	100,00		
	P-1				P-1			
Moody's	100,00				Moody's	100,00		
Depósitos a plazo (calificación de viabilidad de Fitch)								
	aaa	aa/aa-	a+/a/a-		Aaa	aa/aa-	a+/a	
Fitch	–	44,20	55,80		Fitch	–	48,10	51,90

77. La Tesorería de las Naciones Unidas supervisa activamente las calificaciones crediticias y, habida cuenta de que el CCI ha invertido únicamente en valores con alta calificación crediticia, la administración no espera que una contraparte no cumpla sus obligaciones, excepto en el caso de inversiones cuyo valor se haya deteriorado.

Otra información relacionada con el riesgo de crédito

78. Las contribuciones voluntarias de los gobiernos que representan a los Estados miembros de las dos organizaciones matrices del CCI constituyen la mayoría de las contribuciones voluntarias por recibir del Centro. Se considera que el riesgo de crédito es mínimo, ya que la mayor parte de sus donantes son entidades soberanas. Se hizo una provisión de 0,648 millones de dólares para cuentas de cobro dudoso respecto de otras cuentas por cobrar. La antigüedad de otras cuentas por cobrar es la siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Cuentas por cobrar en cifras brutas	Provisión	Cuentas por cobrar en cifras brutas	Provisión
Menos de un año	79	–	29	–
Más de un año	657	648	717	695
Total	736	648	746	695

Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez

79. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el CCI carezca de los fondos necesarios para cumplir sus obligaciones a su vencimiento. El CCI hace provisiones de los flujos de efectivo en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, que supervisa las provisiones periódicas de los márgenes de liquidez para asegurarse de que haya fondos suficientes para satisfacer las necesidades operacionales.

80. El superávit de caja del CCI que sobrepasa el saldo requerido para la gestión del capital de operaciones se transfiere a la cuenta mancomunada principal administrada por la Tesorería de las Naciones Unidas. La cuenta mancomunada principal está expuesta al riesgo de liquidez asociado al requisito de que los participantes puedan retirar fondos con breve preaviso. Mantiene efectivo y valores negociables suficientes para poder atender los compromisos de los participantes a medida que van venciendo. Es posible disponer de la mayor parte del efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones para sufragar necesidades operacionales avisando con un día de antelación. Por tanto, el riesgo de liquidez de la cuenta mancomunada principal se considera bajo.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de tasa de interés

81. El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros varíen como consecuencia de los cambios en las tasas de interés. En general, si el tipo de interés sube, el precio de un título de renta fija baja, y viceversa. El riesgo de tasa de interés se mide normalmente por la duración del título de renta fija, siendo la duración un número expresado en años. A mayor duración, mayor es el riesgo de tasa de interés.

82. La cuenta mancomunada principal representa la principal exposición del CCI al riesgo de tasa de interés, ya que el efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones de tasa fija son instrumentos financieros que generan intereses. A la fecha de presentación, la cuenta mancomunada principal había invertido principalmente en títulos con plazos de vencimiento más cortos, como máximo plazos inferiores a cuatro años (2016: cinco años). La duración media de los títulos de la cuenta mancomunada era de 0,61 años (2016: 0,71 años), cifra que se considera indicativa de bajo riesgo.

83. El cuadro que figura a continuación ofrece un análisis de cómo aumentaría o disminuiría el valor razonable de la cuenta mancomunada principal en la fecha de presentación si la curva de rendimiento general variara en respuesta a cambios en las tasas de interés. Puesto que tales inversiones se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados, la variación del valor razonable representa el aumento o disminución del superávit o déficit y el activo neto. A continuación se muestran los efectos de aumentos o descensos de hasta 200 puntos básicos en la curva de rendimiento (100 puntos básicos equivalen a un 1%). Las variaciones de los puntos básicos tienen carácter ilustrativo.

**Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal
al 31 de diciembre de 2017**

<i>Variación de la curva de rendimiento (puntos básicos)</i>	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
(en millones de dólares de los Estados Unidos)									
Aumento/(disminución) del valor razonable									
Total de la cuenta mancomunada principal	95,47	71,60	47,73	23,86	–	(23,86)	(47,72)	(71,57)	(95,42)

**Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal
al 31 de diciembre de 2016**

<i>Variación de la curva de rendimiento (puntos básicos)</i>	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
(en millones de dólares de los Estados Unidos)									
Aumento/(disminución) del valor razonable									
Total de la cuenta mancomunada principal	124,35	93,26	62,17	31,08	–	(31,08)	(62,14)	(93,21)	(124,27)

Otros riesgos de precio de mercado

84. La cuenta mancomunada principal no está expuesta a otros riesgos de precio significativos al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores en descubierto, lo que limita la posible pérdida de capital.

Clasificaciones contables y jerarquía del valor razonable

85. Todas las inversiones se designan al valor razonable con cambios en resultados. El efectivo y los equivalentes de efectivo que se contabilizan a su valor nominal se consideran una aproximación al valor razonable.

86. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- a) Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b) Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);
- c) Nivel 3: datos de entrada para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

87. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos se basa en los precios de mercado cotizados en la fecha de presentación y es determinado por un custodio independiente sobre la base de una valuación de los títulos obtenida de terceros. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están disponibles con facilidad y regularidad a través de una bolsa de valores, agentes cambiarios, intermediarios financieros, una institución sectorial, un servicio de fijación de precios o un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan regularmente entre partes que actúan con

independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de la cuenta mancomunada principal es el precio comprador actual.

88. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación que utilizan en la mayor medida de lo posible los datos de mercado observables. Si todos los datos de entrada significativos que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

89. La jerarquía del valor razonable que se presenta en el cuadro siguiente muestra los activos de las cuentas mancomunadas medidos a valor razonable a la fecha de presentación. No hubo activos financieros de nivel 3 ni obligaciones contabilizadas a valor razonable, ni transferencias significativas de activos financieros entre clasificaciones de jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable para las inversiones al 31 de diciembre: cuenta mancomunada

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Elementos del activo financiero contabilizados a valor razonable con cambios en resultados						
Bonos de empresas	355 262	–	355 262	697 676	–	697 676
Bonos de organismos de países distintos de los Estados Unidos	1 190 050	–	1 190 050	1 903 557	–	1 903 557
Bonos soberanos de países distintos de los Estados Unidos	124 892	–	124 892	124 854	–	124 854
Bonos supranacionales	173 275	–	173 275	213 224	–	213 224
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos	610 267	–	610 267	586 739	–	586 739
Efectos comerciales de la cuenta mancomunada principal	671 945	–	671 945	149 285	–	149 285
Depósitos a plazo de la cuenta mancomunada principal	–	4 300 000	4 300 000	–	2 840 000	2 840 000
Total de la cuenta mancomunada principal	3 125 691	4 300 000	7 425 691	3 675 335	2 840 000	6 515 335

Gestión del riesgo financiero: riesgo cambiario

90. El riesgo cambiario se refiere a la posibilidad de que el valor razonable o los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio. El Centro funciona a nivel internacional y está expuesto al riesgo cambiario derivado de la exposición a diversas monedas, principalmente en relación con el franco suizo. La administración exige que el CCI gestione su riesgo cambiario contra su moneda funcional organizando las contribuciones de las Naciones Unidas y la OMC en francos suizos, que es la moneda extranjera que se necesita para fines operacionales relacionados con el presupuesto ordinario. Los activos y pasivos financieros del Centro se expresan principalmente en dólares de los Estados Unidos, lo que reduce su exposición al riesgo cambiario. Los pasivos financieros, incluidos los fondos recibidos por anticipado y los fondos mantenidos por cuenta de los donantes, se expresan en las cuentas en dólares de los Estados Unidos, aunque una parte se puede reembolsar en moneda local a petición del donante. El riesgo cambiario relacionado con proyectos de cooperación técnica se

mitiga mediante la inclusión de cláusulas contractuales en los acuerdos con los donantes que establecen que el CCI no asumirá ningún pasivo financiero en exceso de los fondos proporcionados por el donante, calculados en la moneda funcional del Centro.

Exposición al riesgo cambiario al 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólar de los Estados Unidos</i>	<i>Franco suizo</i>	<i>Euro</i>	<i>Libra esterlina</i>	<i>Corona sueca</i>	<i>Otras monedas</i>	<i>Total</i>
Cuenta mancomunada principal	53 938	125	140	–	–	341	54 544
Contribuciones voluntarias por recibir	11 460	9 873	40 064	18 726	22 855	2 926	105 904
Otras cuentas por cobrar	47	18	16	–	–	7	88
Total de activos financieros	65 445	10 016	40 220	18 726	22 855	3 274	160 536

Exposición al riesgo cambiario al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólar de los Estados Unidos</i>	<i>Franco suizo</i>	<i>Euro</i>	<i>Libra esterlina</i>	<i>Corona sueca</i>	<i>Otras monedas</i>	<i>Total</i>
Cuenta mancomunada principal	46 607	8	185	65	–	182	47 047
Contribuciones voluntarias por recibir	14 038	1 898	23 821	10 045	1 503	1 692	52 997
Otras cuentas por cobrar	33	18	–	–	–	–	51
Total de activos financieros	60 678	1 924	24 006	10 110	1 503	3 377	100 095

91. Al 31 de diciembre de 2017, si el dólar de los Estados Unidos se hubiera debilitado o fortalecido en un 10% en relación con otras monedas que el CCI mantenía en la cuenta mancomunada principal, las contribuciones voluntarias y otras cuentas por cobrar, manteniéndose constantes todas las demás variables, el déficit neto para el año habría sido superior o inferior en 9,509 millones de dólares (2016: 3,754 millones de dólares), principalmente como resultado de las ganancias o pérdidas por cambio de divisas en libras esterlinas y cuentas por cobrar superiores o inferiores denominadas en euros, francos suizos y coronas suecas. Del mismo modo, la repercusión en el activo neto habría sido inferior o superior en 9,509 millones de dólares (2016: 3,754 millones de dólares).

Nota 6

Cuentas por cobrar

92. Las contribuciones voluntarias por recibir corrientes corresponden a contribuciones confirmadas pagaderas a más tardar dentro de los 12 meses siguientes, mientras que las contribuciones voluntarias por recibir no corrientes son las pagaderas en un plazo superior a 12 meses a partir de la fecha de los estados financieros.

93. Las contribuciones voluntarias por recibir corrientes y no corrientes aumentaron debido a nuevos acuerdos plurianuales firmados durante el año por aproximadamente 102,405 millones de dólares, lo cual queda compensado por la liquidación recibida en 2017 y pérdidas o ganancias cambiarias.

94. Las contribuciones voluntarias por recibir no corrientes de 69,462 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 representan el valor descontado de cuentas por cobrar de futuros ejercicios. Sin embargo, el referente utilizado para 2016 (37,472

millones de dólares) se contabiliza a su valor nominal ya que los efectos del descuento se consideran poco significativos.

Contribuciones voluntarias por recibir

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Corrientes	36 442	15 525
No corrientes	69 462	37 472
Total de contribuciones voluntarias por recibir	105 904	52 997

95. Las otras cuentas por cobrar se desglosan de la siguiente manera:

Otras cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Cuentas por cobrar de ventas	66	29
Otras	670	717
Provisión para deudas de dudoso cobro	(648)	(695)
Total de otras cuentas por cobrar	88	51

Provisión para deudas de dudoso cobro

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Al 1 de enero	(695)	(737)
Provisión del año en curso	47	42
Al 31 de diciembre	(648)	(695)

Nota 7

Otros elementos del activo

96. Los anticipos a los asociados en la ejecución de proyectos son subvenciones concedidas por el CCI amparadas por acuerdos vinculantes que contienen condiciones que no se han cumplido en la fecha de presentación. Los gastos se contabilizan cuando se cumplen las condiciones que figuran en el acuerdo. De conformidad con la recomendación de la Junta de Auditores, la porción neta de todo anticipo todavía no dispuesto a fin de año se contabilizará como gasto, con excepción de las subvenciones sobre las que el CCI tiene control efectivo.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016 ^a
Anticipos a los asociados en la ejecución de proyectos	2 211	–
Anticipos al PNUD	155	481
Anticipos a proveedores	188	100
Adelantos al personal	816	1 142
Sumas recuperadas del personal	28	176
Otros	93	121
Subtotal del activo corriente	3 491	2 020
Sumas recuperadas del personal	44	52
Subtotal del activo no corriente	44	52
Total de otros elementos del activo	3 535	2 072

^a La presentación se ha ampliado para diferenciar las sumas recuperadas del personal de los adelantos al personal (2016: 1,318 millones de dólares) y los anticipos al PNUD y a los proveedores de la partida “Otros” (2016: 0,702 millones de dólares).

Nota 8**Propiedades, planta y equipo**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Vehículos	Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	Mobiliario y útiles	Maquinaria y equipo	Mejora de locales arrendados	Total
Costo al 1 de enero de 2017	162	740	282	441	1 054	2 679
Adiciones	167	208	–	16	–	391
Enajenaciones	(27)	(38)	–	–	–	(65)
Costo al 31 de diciembre de 2017	302	910	282	457	1 054	3 005
Amortización acumulada al 1 de enero de 2017	88	642	266	424	224	1 644
Amortización	31	92	14	18	261	416
Enajenaciones	(13)	(38)	–	–	–	(51)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	106	696	280	442	485	2 009
Importe neto en libros						
1 de enero de 2017	74	98	16	17	830	1 035
31 de diciembre de 2017	196	214	2	15	569	996

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Vehículos	Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	Mobiliario y útiles	Maquinaria y equipo	Mejora de locales arrendados	Total
Costo al 1 de enero de 2016	200	777	282	441	289	1 989
Adiciones	–	12	–	–	765	777
Enajenaciones	(38)	(49)	–	–	–	(87)
Costo al 31 de diciembre de 2016	162	740	282	441	1 054	2 679
Amortización acumulada al 1 de enero de 2016	96	611	244	386	65	1 402
Amortización	30	78	22	38	159	327
Enajenaciones	(38)	(47)	–	–	–	(85)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	88	642	266	424	224	1 644
Importe neto en libros						
1 de enero de 2016	104	166	38	55	224	587
31 de diciembre de 2016	74	98	16	17	830	1 035

97. El aumento del costo al 31 de diciembre de 2017 de las propiedades, planta y equipo se debe principalmente a nuevas adquisiciones de vehículos y equipo de tecnología de la información y las comunicaciones durante el año.

98. Los activos se revisan anualmente para determinar si su valor ha sufrido deterioro. En la revisión que se llevó a cabo para la fecha de presentación del 31 de diciembre de 2017 no se determinó ningún deterioro de valor del equipo. Durante el año se pasaron a pérdidas y ganancias bienes por valor de 0,065 millones de dólares (2016: 0,087 millones de dólares).

Nota 9

Activos intangibles

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Programas informáticos desarrollados internamente	Programas informáticos en preparación	Total
Costo inicial al 1 de enero de 2017	1 947	415	2 362
Adiciones	288	429	717
Transferencias	515	(515)	–
Costo total al 31 de diciembre de 2017	2 750	329	3 079
Amortización acumulada inicial al 1 de enero de 2017	542	–	542
Amortización	435	–	435
Amortización acumulada final al 31 de diciembre de 2017	977	–	977
Valor contable neto al 1 de enero de 2017	1 405	415	1 820
Valor contable neto al 31 de diciembre de 2017	1 773	329	2 102

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos desarrollados internamente</i>	<i>Programas informá- ticos en preparación</i>	<i>Total</i>
Costo inicial al 1 de enero de 2016	1 421	254	1 675
Adiciones	–	687	687
Transferencias	526	(526)	–
Costo total al 31 de diciembre de 2016	1 947	415	2 362
Amortización acumulada inicial al 1 de enero de 2016	195	–	195
Amortización	347	–	347
Amortización acumulada final al 31 de diciembre de 2016	542	–	542
Valor contable neto al 1 de enero de 2016	1 226	254	1 480
Valor contable neto al 31 de diciembre de 2016	1 405	415	1 820

99. En 2017 hubo tres proyectos en curso de 2016 relativos al desarrollo de programas informáticos a nivel interno, de los que se completaron dos a final de año. El valor de los dos proyectos terminados de 0,515 millones de dólares se transfirió a la categoría de programas informáticos desarrollados internamente. El proyecto restante se seguirá desarrollando en 2018 y se contabiliza como programas informáticos en preparación. Las adiciones durante el año en la categoría de programas informáticos desarrollados internamente incluyen la actualización de un programa informático existente por valor de 0,158 millones de dólares y el desarrollo de un nuevo programa informático que se inició y finalizó durante el año por valor de 0,130 millones de dólares.

Nota 10**Cuentas por pagar y pasivo devengado**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Proveedores y otras cuentas por pagar	1 698	3 738
Cuentas por pagar a los donantes	4 667	2 033
Valores devengados por bienes y servicios	1 816	1 009
Total de cuentas por pagar y pasivo devengado	8 181	6 780

100. Proveedores y otras cuentas por pagar se refiere esencialmente a las cuentas por pagar a proveedores comerciales y consultores. La disminución se debe principalmente a la reducción de las cuentas por pagar a los consultores, que está en consonancia con la disminución de los gastos de consultores para el año.

101. Las cuentas por pagar a los donantes representan el saldo de las contribuciones no utilizadas para proyectos cerrados con reembolsos o reprogramación pendientes, y saldos adeudados a las Naciones Unidas y a la OMC por sobrepago, ahorro o superávit en concepto de cuotas por valor de 0,157 millones de dólares (2016: 0,349 millones de dólares) y 1,919 millones de dólares (2016: 0,914 millones de dólares), respectivamente.

Nota 11

Otros elementos del pasivo

102. El CCI registra como pasivo las contribuciones voluntarias monetarias con condiciones vinculadas. Los donantes imponen condiciones sobre el uso de las contribuciones e incluyen la obligación de desempeño relativa a utilizar las donaciones de una determinada manera y una obligación exigible de devolver la donación si no se utiliza en la forma especificada. El monto registrado como pasivo es el saldo no utilizado de la contribución en la fecha de presentación. Dado que el CCI cumple las condiciones impuestas a las contribuciones voluntarias al gastar los fondos en la forma especificada, el importe en libros del pasivo se reduce y se contabiliza un monto de ingresos igual a dicha reducción.

103. El CCI registra como pasivo las sumas recibidas en concepto de contribuciones voluntarias antes de que se concierte un acuerdo con el donante sobre la utilización de la contribución o las contribuciones a la espera de la programación de actividades relacionadas con proyectos concretos.

104. Las contribuciones voluntarias condicionales aumentaron como resultado de la firma de nuevos acuerdos plurianuales durante el año por valor de unos 27,583 millones de dólares, mientras que se contabilizaron como ingresos durante el año aproximadamente 14,021 millones de dólares en acuerdos plurianuales.

Otros elementos del pasivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Pasivo corriente		
Contribuciones voluntarias condicionales	38 033	17 719
Subtotal del pasivo corriente	38 033	17 719
Pasivo no corriente		
Contribuciones voluntarias condicionales	22 254	24 108
Subtotal del pasivo no corriente	22 254	24 108
Total de otros elementos del pasivo	60 287	41 827

Nota 12

Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

105. El pasivo en concepto de prestaciones de los empleados no tiene financiación prevista. El pasivo en concepto de prestaciones por terminación del servicio o después de la separación del servicio es determinado por actuarios independientes y se establece de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. La valuación actuarial suele realizarse cada dos años. La última valuación actuarial completa se efectuó al 31 de diciembre de 2017.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Pasivo corriente		
Sueldos, subsidios y prestaciones devengados	1 156	168
Días acumulados de vacaciones anuales	281	540
Vacaciones en el país de origen	754	839
Prima de repatriación	475	462
Seguro médico después de la separación del servicio	1 330	1 175
Subtotal del pasivo corriente	3 996	3 184
Pasivo no corriente		
Días acumulados de vacaciones anuales	3 666	7 666
Prima de repatriación	5 732	5 772
Seguro médico después de la separación del servicio	77 938	73 694
Subtotal del pasivo no corriente	87 336	87 132
Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	91 332	90 316

106. La metodología utilizada para calcular los importes de cada elemento del pasivo es la siguiente:

a) *Vacaciones en el país de origen.* El personal que no es de contratación local tiene derecho al reembolso de los gastos de viaje a su país de origen durante el segundo año siguiente a su nombramiento inicial y, posteriormente, cada dos años. El pasivo registrado corresponde al valor de las vacaciones en el país de origen a las que tienen derecho los funcionarios pero que no han sido tomadas a la fecha de presentación. El pasivo correspondiente a las vacaciones en el país de origen se considera una prestación a corto plazo y se contabiliza en su valor estimado sin descuento;

b) *Días acumulados de vacaciones anuales.* En la categoría de otras prestaciones a largo plazo se cuentan los días acumulados de vacaciones anuales. El pasivo por vacaciones anuales representa los días de vacaciones acumulados y no utilizados que se prevé saldar por medio de un pago monetario a los empleados en el momento de separarse del CCI. El Centro reconoce un pasivo por el valor actuarial del total de días de vacaciones acumulados y no utilizados de todos los funcionarios, hasta un máximo de 60 días (18 días para el personal temporario), a la fecha del estado de situación financiera. De acuerdo con esta metodología, para determinar el pasivo en concepto de vacaciones anuales se aplica la hipótesis de última entrada, primera salida, según la cual los funcionarios tienen derecho a que se les abonen los días de vacaciones correspondientes al período en curso antes que los días acumulados en períodos anteriores. Los días no utilizados de vacaciones anuales se calculan a razón de 1/261 del sueldo neto más el ajuste por lugar de destino para el personal del Cuadro Orgánico y de 1/261 del sueldo neto para el personal del Cuadro de Servicios Generales. La parte de la prestación de días acumulados de vacaciones anuales que se prevé liquidar mediante pago monetario dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de las cuentas se clasifica como pasivo corriente. El pasivo por días acumulados de vacaciones anuales se clasifica como otras prestaciones a largo plazo y se valora con un criterio actuarial;

c) *Prima de repatriación y gastos de viaje.* De conformidad con el Reglamento y el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas, los funcionarios no contratados a nivel local tienen derecho a percibir una prima con motivo de la separación del servicio en función del número de años de servicio que hayan trabajado fuera de su país de origen, si han completado al menos un año de servicio fuera de su país de origen. La prima se calcula sobre la base del sueldo neto para el personal del Cuadro Orgánico y la remuneración pensionable menos las contribuciones del personal para los funcionarios del Cuadro de Servicios Generales. Además, al separarse del servicio, los funcionarios del CCI que no son de contratación local tienen derecho al reembolso de los gastos de viaje y transporte de efectos personales correspondientes a sí mismos, sus cónyuges y sus hijos a cargo. La parte de la prima de repatriación y los gastos de viaje que se prevé liquidar mediante pago monetario dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de las cuentas se clasifica como pasivo corriente. La prima de repatriación y los gastos de viaje conexos se clasifican como prestaciones después de la separación del servicio y se valoran con un criterio actuarial;

d) *Seguro médico después de la separación del servicio:* Los funcionarios (y sus cónyuges, hijos a cargo y supérstites) que se jubilen a los 55 años o más tienen derecho al seguro médico después de la separación del servicio si antes de su jubilación han contribuido al seguro médico durante al menos cinco años de servicio en el caso del personal contratado antes del 1 de julio de 2007 y diez años en el caso del personal contratado después de esa fecha. Los funcionarios contratados antes del 1 de julio de 2007 que se jubilan con más de cinco años de cobertura pero menos de diez no reciben ninguna subvención conexas hasta completar los diez años de cobertura, después de lo cual esta se subvenciona. Desde la valuación actuarial llevada a cabo en 2017 se han actualizado algunas hipótesis, como las relativas a la demografía, la probabilidad de estar casado al jubilarse, las tasas de descuento, el aumento salarial, las tasas de inflación y las tendencias del costo de la atención médica, a fin de determinar el pasivo estimado del Centro en concepto de prestaciones de seguro médico después de la separación del servicio a la fecha de presentación. El pasivo del Centro en concepto de seguro médico después de la separación del servicio es el pasivo remanente después de deducir las aportaciones de los jubilados y una parte de las aportaciones del personal en activo aplicando las tasas de participación en la financiación de los gastos autorizadas por la Asamblea General, de acuerdo con las cuales la parte del pasivo correspondiente al Centro no puede exceder la mitad del total del pasivo en cifras brutas.

107. Para 2017, el actuario calculó que el pasivo en cifras brutas para todos los planes de prestaciones definidas después del empleo ascendía a 168,480 millones de dólares (2016: 164,144 millones de dólares), compensado con las aportaciones de los afiliados de 79,058 millones de dólares (2016: 74,835 millones de dólares) para igualar el pasivo neto del Centro de 89,422 millones de dólares (2016: 89,309 millones de dólares). El aumento total de 0,113 millones de dólares es el resultado de la ganancia actuarial neta de 2,355 millones de dólares contabilizada en el activo neto y 2,468 millones de dólares del costo de los servicios del ejercicio corriente y por intereses, una vez deducidos los pagos de prestaciones contabilizados en el estado de rendimiento financiero como componente de los gastos de personal.

Movimiento del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados contabilizado como planes de prestaciones definidas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Días acumulados de vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Obligación por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2016	74 869	6 234	8 206	89 309
Costo de los servicios del ejercicio corriente	3 103	436	106	3 645
Costo por intereses	535	215	297	1 047
Prestaciones pagadas (deducidas las aportaciones de los afiliados)	(1 184)	(479)	(561)	(2 224)
(Ganancias)/pérdidas en el pasivo debidas a las hipótesis actuariales y la experiencia contabilizadas en el activo neto	1 945	(199)	(4 101)	(2 355)
Obligación por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2017	79 268	6 207	3 947	89 422

108. El costo por intereses y el costo de los servicios del ejercicio corriente relacionados con la obligación por prestaciones definidas correspondientes al pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio, la prima de repatriación y los gastos de viaje y los días de vacaciones acumulados se contabilizan en el estado de rendimiento financiero como componente de los gastos de personal. Las ganancias o pérdidas actuariales correspondientes al plan de prestaciones definidas que se derivan de variaciones en las hipótesis actuariales o de ajustes por experiencia, incluidos los relacionados con otras prestaciones a largo plazo, se contabilizan directamente en el estado de cambios en el activo neto.

109. El pasivo en concepto de vacaciones anuales se redujo debido a una ganancia actuarial derivada de un ajuste por experiencia positivo atribuible a una disminución significativa del número de días acumulados por el personal del CCI sobre la base de los datos del censo al 31 de octubre de 2017 por un valor total de 3,974 millones de dólares, más una ganancia de 0,127 millones de dólares resultante de un cambio en la tasa de descuento y una pequeña pérdida debida a cambios en las hipótesis demográficas, lo que redonda en un cambio neto total de 4,101 millones de dólares.

110. El total de los gastos contabilizados en el estado de rendimiento financiero en 2017 y 2016 para cada una de las obligaciones por prestaciones definidas es el siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Días acumulados de vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Costo de los servicios del ejercicio corriente	3 103	436	106	3 645
Costo de los intereses	535	215	297	1 047
Total de gastos contabilizados en el estado de rendimiento financiero correspondiente a 2017	3 638	651	403	4 692

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Días acumu- lados de vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Costo de los servicios del ejercicio corriente	2 628	416	105	3 149
Costo de los intereses	803	215	309	1 327
Total de gastos contabilizados en el estado de rendimiento financiero correspondiente a 2016	3 431	631	414	4 476

111. En el cuadro siguiente se indica el total de ganancias/(pérdidas) actuariales contabilizadas directamente en el activo neto en el estado de cambios en el activo neto en 2017 y 2016:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Días acumu- lados de vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Ganancias/(pérdidas) en 2017	(1 945)	199	4 101	2 355
Ganancias/(pérdidas) en 2016	(8 855)	(82)	(138)	(9 075)

Valuación actuarial: hipótesis

112. Todos los años, el CCI estudia y selecciona las hipótesis y los métodos que utilizarán los actuarios en la valuación para determinar las necesidades de gastos y aportaciones correspondientes a los planes de seguro médico después de la separación del servicio. En la valuación de ese pasivo se han utilizado las hipótesis y los métodos que figuran a continuación.

<i>Hipótesis</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Días acumu- lados de vacaciones anuales</i>
Tasas de descuento (31 de diciembre de 2016)	0,72	3,60	3,74
Tasas de descuento (31 de diciembre de 2017)	0,72	3,54	3,57
Inflación de los gastos de viaje (31 de diciembre de 2016)	–	2,25	–
Inflación de los gastos de viaje (31 de diciembre de 2017)	–	2,20	–
Tasa de tendencia de los gastos de atención médica (31 de diciembre de 2016)	4,00	–	–
Tasa de tendencia de los gastos de atención médica (31 de diciembre de 2017)	3,05	–	–
Tasa de aumento salarial	Basada en la edad y calculada por separado para el personal del Cuadro Orgánico y el personal del Cuadro de Servicios Generales		

113. Las tasas de descuento de 2016 para las obligaciones del seguro médico después de la separación del servicio, donde los flujos de efectivo se expresan en francos suizos, se basaron en la curva de rendimiento de los bonos de la Federación Suiza publicada por el Banco Nacional de Suiza, además del margen observado entre las tasas gubernamentales y tasas de bonos empresariales de alta calidad publicadas por la Cámara de Actuarios Acreditados de Planes de Pensiones de Suiza. Las tasas de descuento para las vacaciones anuales y las primas de repatriación, expresadas en dólares de los Estados Unidos, se basaron en la curva de descuento de las pensiones de Citigroup. Para las valuaciones actuariales de 2017, las curvas de rendimiento utilizadas en el cálculo de las tasas de descuento con respecto al dólar de los Estados Unidos y el franco suizo son las elaboradas por Aon Hewitt. Esto está en consonancia con la decisión del Grupo de Trabajo sobre Normas de Contabilidad, establecido bajo los auspicios de la Red de Finanzas y Presupuesto del Comité de Alto Nivel sobre Gestión de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, adoptada en el contexto de la armonización de las hipótesis actuariales en todo el sistema de las Naciones Unidas y la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/71/815, párr. 26), que fueron aprobadas por la Asamblea General en la sección IV de su resolución 71/272 B.

114. El costo per cápita de las solicitudes de reembolso de los gastos médicos en relación con los planes del seguro médico después de la separación del servicio se actualiza a fin de reflejar las últimas solicitudes de reembolso y los datos de afiliación a esos planes.

115. La hipótesis sobre las tasas tendenciales del costo de la atención médica refleja las expectativas actuales a corto plazo de aumento de los costos de los planes de seguro médico después de la separación del servicio y el entorno económico. Para la valuación de 2017 se utilizó la hipótesis de Aon Hewitt relativa a las tasas tendenciales del costo de la atención médica en francos suizos.

116. En lo que respecta a la valuación de las prestaciones de repatriación al 31 de diciembre de 2017, la hipótesis de Aon Hewitt relativa a la inflación de los gastos de viaje se basó en la tasa de inflación de los Estados Unidos prevista para los 20 años siguientes.

117. Se estimó que los saldos de las vacaciones anuales aumentarían a las tasas anuales siguientes durante los años de servicio previstos del funcionario: de 0 a 3 años: 9,1 días; 4 a 8 años: 1,0 días; y más de 9 años: 0,1 días, hasta el máximo de 60 días en el caso del personal permanente y 18 días en el del personal temporario.

Plan de seguro médico después de la separación del servicio: análisis de sensibilidad

118. La principal hipótesis en la valuación del seguro médico después de la separación del servicio es la tasa prevista de aumento de los costos médicos en el futuro. El análisis de sensibilidad examina el cambio en el pasivo como consecuencia de las variaciones en las tasas de los costos médicos, al tiempo que se mantienen constantes otras hipótesis principales; la hipótesis que se mantiene constante es la tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual de las prestaciones que se pagarán del plan en el futuro. Una variación del 1% en la hipótesis tendencial de los costos médicos afectaría la medición de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas de la manera que se indica a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2017	Aumento	Disminución
Variación del 1% en la tasa tendencial de los costos médicos tomada como hipótesis		
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas	20 615	(15 368)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo de los intereses	1 450	(999)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2016	Aumento	Disminución
Variación del 1% en la tasa tendencial de los costos médicos tomada como hipótesis		
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas	19 051	(14 240)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo de los intereses	1 548	(1 075)

Otra información sobre el plan de prestaciones definidas

119. La mejor estimación del Centro de los pagos futuros en concepto de prestaciones después de deducidas las aportaciones de los afiliados en los próximos 12 meses en relación con el seguro médico después de la separación del servicio es de 1,340 millones de dólares (2016: 1,184 millones de dólares), en relación con las prestaciones por separación del servicio y repatriación es de 0,492 millones de dólares (2016: 0,479 millones de dólares) y en relación con las vacaciones anuales es de 0,292 millones de dólares (2016: 0,561 millones de dólares).

120. De conformidad con la norma 25 de las IPSAS, se considera que el pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio, prima de repatriación y gastos de viaje y días acumulados de vacaciones no está financiado, por lo que no se ha contabilizado un valor razonable de los activos del plan y todo el pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio se contabiliza como pasivo del CCI.

Valor actual del pasivo en concepto de obligaciones por prestaciones definidas por fondo al 31 de diciembre

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Fondo General		Gastos de apoyo a los programas		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Seguro médico después de la separación del servicio	59 928	55 594	6 187	7 120	13 153	12 155	79 268	74 869
Corriente	958	828	109	112	263	235	1 330	1 175
No corriente	58 970	54 766	6 078	7 008	12 890	11 920	77 938	73 694
Prima de repatriación	3 807	3 844	472	603	1 928	1 787	6 207	6 234
Corriente	289	333	26	24	160	105	475	462
No corriente	3 518	3 511	446	579	1 768	1 682	5 732	5 772

	<i>Fondo General</i>		<i>Gastos de apoyo a los programas</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>		<i>Total</i>	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Días acumulados de vacaciones anuales	2 617	5 083	281	1 182	1 049	1 941	3 947	8 206
Corrientes	192	389	16	46	73	105	281	540
No corrientes	2 425	4 694	265	1 136	976	1 836	3 666	7 666
Total	66 352	64 521	6 940	8 905	16 130	15 883	89 422	89 309

Valor actual histórico del pasivo en concepto de obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2017	2016	2015	2014	2013
Seguro médico después de la separación del servicio	79 268	74 869	63 711	79 845	55 922
Prestaciones de repatriación	6 207	6 234	5 987	4 716	4 358
Vacaciones anuales	3 947	8 206	8 225	4 562	1 866
Total	89 422	89 309	77 923	89 123	62 146

121. Los cambios en las tasas de descuento vienen determinados por la curva de la tasa de descuento, que se calcula sobre la base de los bonos empresariales. Si la hipótesis relativa a la tasa de descuento variara un 1%, los efectos en el pasivo serían los que se indican a continuación.

Sensibilidad de la tasa de descuento al pasivo al cierre del ejercicio

(En miles de dólares de los Estados Unidos y porcentaje)

2017	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Aumento del 1% en la tasa de descuento	(15 258)	(563)	(369)
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	(19%)	(9%)	(9%)
Disminución del 1% en la tasa de descuento	20 960	661	436
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	26%	11%	11%

2016	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Aumento del 1% en la tasa de descuento	(14 240)	(605)	(823)
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	(19%)	(10%)	(10%)
Disminución del 1% en la tasa de descuento	19 497	686	976
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	26%	11%	11%

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

122. En los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas se establece que el Comité Mixto encargará una valuación actuarial de la Caja al Actuario Consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja de Pensiones serán suficientes para que pueda cumplir sus obligaciones.

123. Las obligaciones financieras del CCI ante la Caja de Pensiones comprenden su aportación obligatoria en la proporción establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas (que actualmente es del 7,90% en el caso de los particulares afiliados y del 15,80% en el caso de las organizaciones afiliadas), así como la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Estas aportaciones para enjugar un déficit solo deberán pagarse si la Asamblea General ha invocado el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una valoración de la solvencia actuarial de la Caja a la fecha de valuación. Para enjugar el déficit, todas las organizaciones afiliadas abonarán una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

124. En 2017, la Caja de Pensiones determinó que existían anomalías en los datos censales utilizados en la valuación actuarial efectuada al 31 de diciembre de 2015. Por lo tanto, como excepción al ciclo bianual normal, para sus estados financieros de 2016 la Caja de Pensiones extrapoló los datos de afiliación al 31 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2016. Actualmente se está realizando una valuación actuarial al 31 de diciembre de 2017.

125. La extrapolación de los datos de afiliación al 31 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2016 dio lugar a un coeficiente de financiación de los activos actuariales respecto de los pasivos actuariales, suponiendo que no hubiera ajustes de las pensiones en el futuro, del 150,1% (127,5% en la valuación de 2013). Tomando en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación fue del 101,4% (91,2% en la valuación de 2013).

126. Después de evaluar la solvencia actuarial de la Caja de Pensiones, el Actuario Consultor determinó que, al 31 de diciembre de 2016, no era necesario realizar aportaciones para enjugar ningún déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial del activo era superior al valor actuarial de todo el pasivo acumulado de la Caja. Además, en la fecha de valuación, el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todo el pasivo acumulado. En el momento de prepararse el presente informe, la Asamblea General no había invocado la disposición del artículo 26.

127. De invocarse el artículo 26 debido a un déficit actuarial, ya sea durante la operación en curso o debido a la finalización del plan de pensiones, las aportaciones para enjugar un déficit que deberían efectuar todas las organizaciones afiliadas se basarían en la proporción de las aportaciones de cada una de las organizaciones afiliadas en el total de las aportaciones pagadas a la Caja durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación. El total de las aportaciones pagadas a la Caja de Pensiones durante los tres años anteriores (2014, 2015 y 2016) ascendía a 6.750,98 millones de dólares.

128. En 2017 las aportaciones pagadas por el CCI a la Caja de Pensiones ascendían aproximadamente a 6,589 millones de dólares (2016: 6,530 millones de dólares). Para 2018 se prevé que las aportaciones asciendan a 6,492 millones de dólares.

129. La afiliación a la Caja de Pensiones podrá darse por terminada por decisión de la Asamblea General, previa recomendación afirmativa del Comité Mixto. Una parte proporcional del total de los activos de la Caja a la fecha de la terminación deberá pagarse a la organización que deja de estar afiliada, para beneficio exclusivo de sus funcionarios afiliados a la Caja en esa fecha, en virtud de un acuerdo mutuamente convenido entre esa organización y la Caja. La cuantía será determinada por el Comité Mixto sobre la base de una valuación actuarial del activo y el pasivo de la Caja en la fecha de terminación; no se incluirá en la suma ninguna parte del excedente del activo respecto del pasivo.

130. La Junta de Auditores realiza una auditoría anual de las cuentas de la Caja de Pensiones y presenta un informe de auditoría al Comité Mixto cada año. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que están disponibles en el sitio web de la Caja (www.unjspf.org).

Efectos de las resoluciones de la Asamblea General sobre las prestaciones del personal

131. El 23 de diciembre de 2015, la Asamblea General aprobó la resolución 70/244, en virtud de la cual aprobó algunos cambios en las condiciones de servicio y los derechos a prestaciones de todo el personal que trabaja en las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas, como recomendó la Comisión de Administración Pública Internacional. Algunos de los cambios repercuten en el cálculo del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados por terminación del servicio y otras prestaciones a largo plazo. Además, se ha aplicado un plan revisado de subsidio de educación que afecta al cálculo de esa prestación a corto plazo. A continuación se explica el efecto de esos cambios.

<i>Variación</i>	<i>Detalles</i>
Aumento de la edad de separación obligatoria del servicio	La edad de jubilación obligatoria de los funcionarios contratados por las Naciones Unidas el 1 de enero de 2014 o posteriormente es de 65 años, mientras que la de quienes fueron contratados antes de esa fecha es de 60 o 62 años. La Asamblea General decidió que las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas aumentaran a 65 años, a más tardar el 1 de enero de 2018, la edad de separación obligatoria del servicio para el personal contratado antes del 1 de enero de 2014, teniendo en cuenta los derechos adquiridos de los funcionarios. Este cambio se aplica a partir del 1 de enero de 2018 y repercute en el cálculo futuro del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.
Escala de sueldos unificada	Las escalas de sueldos para el personal de contratación internacional (Cuadro Orgánico y Servicio Móvil) al 31 de diciembre de 2016 se basaron en escalas para personal con y sin familiares a cargo. Esas tasas afectaban los montos de las contribuciones del personal y del ajuste por lugar de destino. La Asamblea General aprobó una escala de sueldos unificada que eliminó las escalas para personal con y sin familiares a cargo a partir del 1 de enero de 2017 y que se aplicó en septiembre de 2017. La escala de sueldos de funcionarios con familiares a cargo se sustituyó por subsidios para los funcionarios que tengan personas a cargo reconocidas de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. Se aplicó una escala de contribuciones del personal y una escala de remuneración pensionable revisadas junto con la escala de sueldos unificada. La aplicación de la escala de sueldos unificada no tenía por objeto reducir

<i>Variación</i>	<i>Detalles</i>
	los pagos a los funcionarios. No obstante, sí se espera que repercuta en el cálculo y la valuación de la prestación de repatriación y el pago compensatorio de los días de vacaciones anuales. Actualmente la prestación de repatriación se calcula tomando como base el sueldo bruto y la contribución del personal a la fecha de separación, mientras que el pago compensatorio de los días de vacaciones anuales se calcula sobre la base del sueldo bruto, el ajuste por lugar de destino y la contribución del personal a la fecha de separación del servicio.
Prestación de repatriación	Los funcionarios pueden recibir una prima de repatriación tras la separación del servicio siempre y cuando hayan trabajado durante al menos un año en un lugar de destino que esté situado fuera de su país de nacionalidad. La Asamblea General aumentó a cinco años el tiempo mínimo que los futuros empleados deberán trabajar para recibir la prima de repatriación. Este cambio en los requisitos necesarios, que entró en vigor en enero de 2017, se aplicó en septiembre de 2017 y se prevé que repercuta en el cálculo futuro del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.
Subsidio de educación	Con efecto a partir del año escolar en curso el 1 de enero de 2018, el cálculo del subsidio de educación otorgado al personal que reúne las condiciones utiliza una escala móvil global fijada en una sola moneda (dólares de los Estados Unidos), con la misma cuantía máxima del subsidio para todos los países. El plan revisado del subsidio de educación también modifica la asistencia para gastos de internado y los viajes relacionados con el subsidio de educación que proporciona la organización. Los efectos se verán al finalizar el año escolar 2017-2018 y en el momento de la liquidación de las solicitudes.

132. El efecto de esos cambios, con excepción de los relativos al subsidio de educación, se reflejará plenamente en la valuación actuarial realizada en 2017.

Nota 13 Reservas operacionales

133. Los movimientos de las reservas operacionales son los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo fiduciario</i>	<i>Fondo de apoyo a los programas</i>	<i>Total</i>
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	6 221	1 127	7 348
Ingresos en concepto de intereses y saldos residuales de los donantes	255	–	255
20% de ajuste según la instrucción ST/AI/285	–	(141)	(141)
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2016	6 476	986	7 462
Ingresos en concepto de intereses y saldos residuales de los donantes	455	–	455
20% de ajuste según la instrucción ST/AI/285	–	(151)	(151)
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2017	6 931	835	7 766

Nota 14
Ingresos**Cuotas**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Naciones Unidas	18 008	19 044
Organización Mundial del Comercio	18 004	19 047
Subtotal	36 012	38 091
Reintegros a los donantes de superávits y ahorro de años anteriores	(559)	(697)
Total de las cuotas deducidos los reembolsos	35 453	37 394

134. Las cuotas son contribuciones recibidas de las Naciones Unidas y la OMC. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 2297 (XXII) de la Asamblea General, de 12 de diciembre de 1967, y la decisión de las Partes Contratantes del GATT, de 22 de noviembre de 1967, así como los nuevos arreglos administrativos entre las Naciones Unidas y la OMC, que la Asamblea hizo suyos en su decisión 53/411 B y su resolución 59/276, el presupuesto ordinario del CCI se calcula en francos suizos y es financiado a partes iguales por las Naciones Unidas y la OMC.

135. Las contribuciones se calculan de acuerdo con un presupuesto bienal ajustado en función de las variaciones del tipo de cambio y de los ajustes por lugar de destino y se consignan al primer día del ejercicio al que corresponden. Las contribuciones se aprueban para un ejercicio presupuestario anual, o una parte de este o para múltiples ejercicios. Cuando los presupuestos y las consignaciones se aprueban para múltiples ejercicios, las contribuciones respectivas se prorratan entre los años del ejercicio presupuestario para su pago. Se considera que el pago de las cuotas debe realizarse sin condiciones. En los casos en que se fijan múltiples cuotas para un solo ejercicio anual, el ingreso se contabiliza cuando vencen los pagos de las Naciones Unidas y la OMC.

Contribuciones voluntarias y otras transferencias y asignaciones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016^a</i>
Contribuciones voluntarias	90 455	28 407
Otras transferencias y asignaciones	635	1 309
Subtotal	91 090	29 716
Reembolsos a los donantes por contribuciones voluntarias	(479)	(1 526)
Reembolsos a los donantes por otras transferencias y asignaciones	(180)	(144)
Total de las contribuciones voluntarias deducidos los reembolsos	90 431	28 046

^a La presentación se ha ampliado para separar los reembolsos a los donantes por contribuciones voluntarias de los reembolsos a los donantes por otras transferencias y asignaciones (2016: 1,670 millones de dólares).

136. Las contribuciones voluntarias recibidas en virtud de acuerdos concertados con donantes se contabilizan como ingresos en el momento de la firma, excepto cuando en los acuerdos se incluyen condiciones que imponen un desempeño concreto y el reembolso de los fondos no utilizados. Las contribuciones voluntarias incluyen ingresos por concepto de apoyo a los programas que se calculan de conformidad con los procedimientos financieros de las Naciones Unidas aplicando las siguientes tasas: 13% para actividades financiadas como cooperación técnica, 12% para expertos asociados y entre el 7% y el 10% para la Comisión Europea, el Marco Integrado Mejorado, la iniciativa Una ONU y los proyectos financiados por el PNUD.

137. Otras transferencias y asignaciones son principalmente acuerdos interinstitucionales e iniciativas de múltiples donantes con cargo al fondo fiduciario del Marco Integrado Mejorado y el fondo para la iniciativa Una ONU.

138. El monto total de las promesas de los donantes que no se han formalizado asciende a 53,721 millones de dólares (2016: 10,983 millones de dólares).

Otros ingresos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Servicios prestados	477	404
Reintegro/ahorro de gastos de ejercicios anteriores	–	353
Otros ingresos	192	274
Total de otros ingresos	669	1 031

Ingresos en concepto de inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Ingresos en concepto de inversiones	572	320
Total de ingresos en concepto de inversiones	572	320

Contribuciones en especie

139. Otras contribuciones voluntarias incluyen contribuciones en especie, que consisten en el subsidio de alquiler recibido de la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales por valor de 2,754 millones de dólares (2016: 2,680 millones de dólares), que representa la diferencia entre el valor de mercado y el importe real abonado por el alquiler. La contribución se contabiliza como ingreso al mismo tiempo que se contabiliza como gasto un alquiler equivalente en especie.

140. Los servicios en especie, que consisten principalmente en contribuciones para la realización de conferencias, talleres y cursos de capacitación, se estimaron en 2,067 millones de dólares (2016: 1,704 millones de dólares), que se recibieron principalmente de gobiernos, organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para apoyar proyectos y operaciones de las oficinas exteriores durante el ejercicio. Esa suma se mide a valor razonable. Los servicios en especie no se contabilizan en los estados financieros.

Nota 15**Gastos****Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Sueldos, salarios y subsidios de los empleados	41 148	39 698
Prestaciones de pensión y seguro	11 693	11 339
Otras prestaciones	1 487	1 028
Total de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	54 328	52 065

141. Los sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados comprenden todos los gastos del personal de contratación internacional y nacional, como los sueldos, el ajuste por lugar de destino, las prestaciones y las aportaciones a los planes de pensiones y del seguro médico correspondientes a los funcionarios del Cuadro Orgánico y del Cuadro de Servicios Generales. También incluyen los gastos relacionados con el personal temporario general y los gastos del seguro médico después de la separación del servicio para el personal que perteneció al CCI.

Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Honorarios, seguro y gastos de viaje de consultores particulares	11 297	14 088
Gastos de contratistas particulares	205	414
Total de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	11 502	14 502

142. Las remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal son los gastos correspondientes a consultores y contratistas particulares, que incluyen los gastos de seguro y viaje conexos.

Viajes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Viajes del personal	3 431	3 812
Viajes de representantes	1 644	1 527
Total de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	5 075	5 339

143. Los viajes corresponden a los viajes periódicos del personal, los participantes en reuniones y los especialistas en misiones relacionadas con asuntos oficiales.

Subvenciones y otras transferencias

144. Las subvenciones y otras transferencias son contribuciones financieras efectuadas a los asociados en la ejecución de proyectos, los organismos de ejecución y otras entidades.

Otros gastos de funcionamiento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Servicios contratados	8 822	8 200
Adquisiciones de bienes	188	518
Adquisiciones de activos intangibles	354	383
Arrendamiento de oficinas y locales	1 502	1 418
Alquiler de equipo	381	375
Mantenimiento y reparaciones	137	64
Deudas incobrables (cancelación mediante contraasiento)/gastos	1	(40)
(Ganancias)/pérdidas netas por diferencias cambiarias	(35)	3 034
Otros	306	718
Total de otros gastos de funcionamiento	11 656	14 670

Otros gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Gastos por contribuciones en especie	2 754	2 723
Otros	(8)	15
Total de otros gastos	2 746	2 738

145. Se incluye en los gastos por contribuciones en especie el subsidio de alquiler recibido de la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales por valor de 2,754 millones de dólares (2016: 2,680 millones de dólares), que representa la diferencia entre el valor de mercado y el importe real abonado por el alquiler. El alquiler se contabiliza como gasto al mismo tiempo que se contabiliza como ingreso una contribución equivalente en especie.

Nota 16

Comparación y conciliación con el presupuesto

146. La Asamblea General y el Consejo General de la OMC aprueban el presupuesto bienal del CCI. Posteriormente, el presupuesto puede ser modificado por la Asamblea, el Consejo o mediante el ejercicio de la autoridad delegada.

147. El presupuesto del Centro se elabora aplicando un criterio de caja modificado y los estados financieros se preparan aplicando un criterio estricto del devengo, de conformidad con las IPSAS.

148. En el estado V, Comparación de los importes presupuestados y reales, se comparan el presupuesto final y los importes reales calculados con el mismo criterio

contable que las cuantías presupuestadas correspondientes. La comparación se hace únicamente con respecto al presupuesto ordinario que está a disposición del público.

Variaciones entre los presupuestos inicial y final (presupuesto ordinario)

149. Como el presupuesto inicial se aprueba en francos suizos, en el presupuesto final se tiene en cuenta el resultado de las variaciones cambiarias entre francos suizos y dólares de los Estados Unidos ocurridas entre la aprobación del presupuesto inicial y la fecha de presentación.

Análisis de las diferencias entre los importes presupuestados y reales

150. Las explicaciones de las diferencias significativas existentes entre el presupuesto inicial y el presupuesto final y entre el presupuesto final y los importes reales se presentan en el informe de la Directora Ejecutiva sobre el ejercicio económico que acompaña a los estados financieros.

Conciliación entre los importes reales expresados utilizando un criterio comparable y el estado de rendimiento financiero

151. El estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado V) incluye los presupuestos inicial y final y los ingresos y gastos reales calculados utilizando el mismo criterio contable que en el caso del presupuesto.

152. Como los criterios contables utilizados para preparar el presupuesto y los utilizados para preparar los estados financieros son diferentes, en la presente nota figura una conciliación entre los importes reales presentados en el estado V y los presentados en el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales.

153. Los importes reales presentados utilizando un criterio comparable en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales se han conciliado con los importes reales presentados en el estado de flujos de efectivo, especificando por separado las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables, las resultantes del desfase temporal y las debidas a las entidades examinadas, como sigue:

a) Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables reflejan las diferencias resultantes de la preparación del presupuesto con un criterio del devengo modificado. Para conciliar los resultados presupuestarios con el estado de flujos de efectivo, deben eliminarse los elementos correspondientes al criterio de caja modificado, como las obligaciones por liquidar, que son compromisos imputables al presupuesto que no representan un flujo de efectivo. De modo parecido, las diferencias derivadas de la aplicación de las IPSAS, como la inversión de flujos de efectivo relativos a la adquisición de propiedades, planta y equipo o activos intangibles, y flujos de efectivo indirectos de operaciones relacionados con cambios en las cuentas por cobrar debido a movimientos en la provisión para cuentas de dudoso cobro y los pasivos devengados, se incluyen como diferencias de criterio a efectos de la conciliación con el estado de flujos de efectivo;

b) Surgen diferencias temporales cuando el ejercicio presupuestario difiere del período al que se refieren los estados financieros. A efectos de comparación entre los importes presupuestados y reales, en lo que respecta al CCI no existe ninguna de estas diferencias;

c) Las diferencias debidas a las entidades corresponden a grupos de fondos diferentes del presupuesto ordinario de los que se informa en los estados financieros. Los estados financieros incluyen resultados de todos los fondos.

154. A continuación figura la conciliación entre los importes reales presentados en el estado V y los importes reales presentados en el estado de flujos de efectivo.

Conciliación de los importes reales sobre un criterio comparable con los importes reales de flujos de efectivo

<i>(En miles de dólares de los Estados Unidos)</i>	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
Importe real con criterio comparable (estado financiero V)	(38 180)	–	–	(38 180)
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables				
Eliminación de obligaciones por liquidar	492	–	–	492
Gastos devengados	(717)	–	–	(717)
Ganancias/pérdidas cambiarias	(2 754)	–	–	(2 754)
Participación en el acuerdo conjunto	(2)	–	–	(2)
Gastos por contribuciones en especie	21	–	–	21
Eliminación de transacciones entre fondos	229	–	–	229
Gastos contra presupuestos de períodos futuros	20	–	–	20
Ingresos por contribuciones en especie	2 754	–	–	2 754
Reembolso de superávit del bienio anterior	(559)	–	–	(559)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	–	(223)	–	(223)
Adquisiciones de bienes intangibles	–	(357)	–	(357)
Total de diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	(516)	(580)	–	(1 096)
Ingresos presupuestarios de conformidad con el estado financiero V	36 251		–	36 251
Diferencias de presentación				
Eliminación de cambios no monetarios en el activo y el pasivo en el flujo de efectivo de operaciones	1 701	–	–	1 701
Aumento de la participación en el acuerdo conjunto	2	–	–	2
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	(28)	28	–	–
Parte prorrateada de los incrementos netos de la cuenta mancomunada	–	(629)	–	(629)
Total de diferencias de presentación	37 926	(601)	–	37 325
Diferencias debidas a las entidades examinadas				
Gastos de otros fondos	(46 704)	–	–	(46 704)
Ingresos de otros fondos	88 681	–	–	88 681
Eliminación de cambios no monetarios en el activo y el pasivo en el flujo de efectivo de operaciones	(35 233)	–	–	(35 233)
Ganancia/(pérdida) actuarial derivada del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	2 355		–	2 355
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	(544)	544	–	–
Amortizaciones	236	–	–	236
Ganancia/pérdida neta por la enajenación de propiedades, planta y equipo	14	–	–	14

<i>(En miles de dólares de los Estados Unidos)</i>	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
Parte prorrateada de los incrementos netos de la cuenta mancomunada	–	(15 558)	–	(15 558)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	–	(168)	–	(168)
Adquisiciones de bienes intangibles	–	(360)	–	(360)
Total de diferencias debidas a las entidades examinadas	8 805	(15 542)	–	(6 737)
Importes reales del estado de flujos de efectivo (estado financiero IV)	8 035	(16 723)	–	(8 688)
Importes según el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV)	8 035	(16 723)	–	(8 688)

Nota 17**Partes relacionadas: personal directivo clave**

155. El personal directivo clave del CCI está integrado por el Director Ejecutivo, el Director Ejecutivo Adjunto, los Directores de las divisiones, el Asesor Jefe en la Oficina del Director Ejecutivo y el Jefe de Planificación Estratégica, quienes tienen la facultad y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades del CCI y de influir en su dirección estratégica.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Número de personas (equivalente a tiempo completo)	8	8
Remuneración total	2 070	2 013
Anticipos pendientes de pago al 31 de diciembre ^a	69	90

^a Para facilitar la comparación, se han vuelto a incluir las cifras correspondientes a 2016.

156. La remuneración total abonada al personal directivo clave abarca los sueldos brutos, el ajuste por lugar de destino, las prestaciones, asignaciones y otras subvenciones, el subsidio de alquiler, los gastos de envío de efectos personales, el reembolso del impuesto sobre la renta y las aportaciones del empleador al plan de pensiones y al seguro médico durante el servicio. El personal directivo clave también tiene derecho a prestaciones después de la separación del servicio, que solo son pagaderas tras ella. No se pagaron prestaciones no monetarias ni indirectas al personal directivo clave. Los miembros del personal directivo clave son afiliados ordinarios de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

157. Los anticipos son los que se conceden con cargo a las prestaciones de conformidad con el Estatuto del Personal y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. No se concedieron préstamos al personal directivo clave.

Transacciones con entidades de partes relacionadas

158. Salvo que se indique otra cosa en estos estados, en lo que respecta a los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación, incluidas las contribuciones en especie, todas las transacciones efectuadas con terceras partes, entre ellas las organizaciones de las Naciones Unidas y la OMC, tienen lugar en el marco de una

relación ordinaria entre un proveedor y un cliente o destinatario o en condiciones de mutua independencia.

159. Como se explica en la nota 5, la Tesorería de las Naciones Unidas administra el efectivo y las inversiones del CCI como parte de la cuenta mancomunada principal.

Nota 18

Participación en un acuerdo conjunto

160. El CCI participa en una operación de financiación conjunta relativa a la seguridad, que se ha establecido en virtud de un acuerdo vinculante. Sin embargo, el CCI no tiene un control significativo sobre la actividad. La participación del CCI en la actividad es la parte que le corresponde del activo neto de dicha actividad aplicando el método de la participación, que se calcula según el porcentaje que le corresponde en el prorrateo de la financiación como el número de empleados y el espacio ocupado total. Como el total de la actividad se asienta en el pasivo neto, se contabiliza como un pasivo no corriente en el estado de situación financiera del CCI.

161. La participación del Centro en los déficits operativos de la actividad para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 es de 0,002 millones de dólares y se contabiliza en el estado de rendimiento financiero del CCI. Cuando la actividad incluye también transacciones que se asientan directamente en el activo neto, la participación del Centro en estas se contabiliza en el estado financiero III, estado de cambios en el activo neto, y en el ejercicio ese saldo se relaciona con las ganancias o pérdidas actuariales relativas a la valuación del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.

162. Los movimientos en el acuerdo conjunto durante el ejercicio se muestran en el cuadro que figura a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Gastos al 1 de enero	28
Movimiento durante el ejercicio:	
Cambios en el activo neto del acuerdo conjunto contabilizados en el estado de cambios en el activo neto	10
Participación en el déficit durante el ejercicio del acuerdo conjunto contabilizada en el estado de rendimiento financiero	2
Total de cambios en el acuerdo conjunto durante el ejercicio	12
Parte del arreglo conjunto contabilizada aplicando el método de la participación e incluida como pasivo neto en el estado de situación financiera	40

Nota 19

Arrendamientos y compromisos

163. El CCI tiene arrendamientos operativos para la utilización del edificio de su sede en Ginebra, las oficinas exteriores y fotocopiadoras, impresoras y equipo de edición. En los arrendamientos de fotocopiadoras e impresoras se prevé el pago del costo de las copias que se hagan por encima de una cantidad mensual máxima. Los costos por copias adicionales se consideran cuotas contingentes por arrendamientos y no se incluyen en los pagos mínimos del arrendamiento que figuran más abajo. A

continuación se indican los pagos mínimos correspondientes a arrendamientos no cancelables de bienes.

Obligaciones por arrendamientos operativos de bienes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Pagaderas en un plazo inferior a 1 año	1 428	1 257
Pagaderas en un plazo de entre 1 y 5 años	2 168	3 101
Total de pagos mínimos en concepto de arrendamientos operativos	3 596	4 358

164. El arrendamiento de la sede del CCI en Ginebra se concertó entre la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales y el CCI por un precio anual de 1,085 millones de francos suizos (1,099 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017). El contrato puede prorrogarse por otro período de cinco años si ambas partes lo acuerdan expresamente al menos seis meses antes de la fecha de vencimiento. El CCI arrienda espacio para oficinas exteriores mediante contratos que, por lo general, pueden rescindirse notificándolo con una antelación de entre 30 y 90 días.

165. Los arrendamientos de equipo corresponden a fotocopiadoras e impresoras. Estos contratos tienen una duración máxima de cinco años y no se renuevan tras su vencimiento. Para rescindirlos se avisa con 30 días de antelación, plazo habitual de las Naciones Unidas. Ambas partes pueden rescindir el contrato, de forma total o parcial, avisando por escrito a la otra parte con 30 días de antelación. Los contratos no incluyen opciones de compra. En 2017, el total de gastos en concepto de arrendamientos fue de 0,349 millones de dólares (2016: 0,325 millones de dólares). Esta suma incluye el costo de las copias adicionales de conformidad con lo establecido en los acuerdos de arrendamiento.

Otros compromisos

Compromisos contractuales vigentes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Propiedades, planta y equipo	43	67
Subsidios	43	35
Bienes y servicios	6 013	5 059
Total de compromisos contractuales vigentes	6 099	5 161

166. La categoría de otros compromisos se relaciona con el compromiso futuro de transferir fondos a los beneficiarios finales y la adquisición de los bienes y servicios, incluidas las órdenes de compra, que se habían contratado pero que no se habían entregado o prestado al 31 de diciembre de 2017.

Nota 20

Activo y pasivo contingentes

167. En 2016 había un monto estimado de 0,088 millones de dólares de pasivo contingente en relación con el proyecto en Fiji financiado por la Unión Europea. La cifra era una estimación del posible riesgo financiero para la recuperación de los gastos efectuados para el proyecto después de vencido el plazo de “D+3” de 36 meses y durante el período del plan de acción intensificado. En 2017 se ha determinado que la suma estimada corresponde a las dos cláusulas de exclusión permisibles de “circunstancias excepcionales” y “gastos de funcionamiento” necesarias para que el proyecto continúe. Por consiguiente, la suma estimada ha dejado de considerarse pasivo contingente.

168. A la fecha de presentación, no había activo ni pasivo contingentes.

Nota 21

Hechos ocurridos después de la fecha de presentación

169. Entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó la publicación no se produjeron hechos significativos, favorables ni desfavorables, que tuviesen repercusiones de consideración en los estados.

Anexo I

Estado de las consignaciones

Fondo General: estado de las consignaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consignaciones ^a			Gastos		Saldo no comprometido
	Inicial	Cambios	Revisada	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	
Centro de Comercio Internacional						
Programa de actividades	71 789	1 776	73 565	74 114	492	74 606
						(1 041)

^a Representa la consignación inicial de 71,79 millones de dólares para el bienio 2016-2017, que se aumentó a 73,57 millones de dólares. La Asamblea General autorizó la parte correspondiente a las Naciones Unidas en sus resoluciones [70/248](#) y [72/253](#). La parte correspondiente a las Naciones Unidas aumentó posteriormente por la retención excepcional de las consignaciones no comprometidas correspondientes al bienio 2014-2015 y ahorros de compromisos de ejercicios anteriores por valor de 471.000 dólares, y la OMC ajustó su contribución por la misma cantidad.

Anexo II

Estado de los importes presupuestados y reales para el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto disponible públicamente^a</i>		<i>Gastos efectivos según el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto para 2017</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>
	<i>Inicial del bienio</i>	<i>Final del bienio</i>		
Puestos	55 954	57 338	58 003	1%
No relacionados con puestos	15 835	16 227	16 603	2%
Total	71 789	73 565	74 606	1,4%

^a Representa la consignación inicial de 71,79 millones de dólares para el bienio 2016-2017, que se aumentó a 73,57 millones de dólares. La Asamblea General autorizó la parte correspondiente a las Naciones Unidas en sus resoluciones [70/248](#) y [72/253](#). La parte correspondiente a las Naciones Unidas aumentó posteriormente por la retención excepcional de las consignaciones no comprometidas correspondientes al bienio 2014-2015 y ahorros de compromisos de ejercicios anteriores por valor de 471.000 dólares, y la OMC ajustó su contribución por la misma cantidad.

